



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 14.098

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1997 - 54 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta Edición

CELULARES



Busque su cupón en el Suplemento Deportivo y participe en el sorteo de teléfonos celulares de PRESENCIA

Diputados

Aprobaron ayer leyes judiciales (Página 8)

Huelga

Opositores y oficialistas, enfrentados, hacen huelga de hambre en la Alcaldía de Santa Cruz (PRESENCIA del País, página 1).

Cáritas

Pobreza es resultado de egoísmo, corrupción e impunidad (página 3).

Choferes

Confirmado, choferes vuelven a la COB (página 2).

Súpers

Urgente, se necesita superintendentes (página 9).

Bancos

La guerra de los bancos por captar clientes, al rojo vivo (página 9).

Lucha

Dos congresistas de EE.UU. evaluarán lucha antidroga (página 7).

Más

Los potosinos cada vez son más, lograron revertir su crecimiento poblacional negativo (PRESENCIA del País, página 1).

Drogas

En los próximos 10 años, EE.UU. reducirá a la mitad los consumidores de droga (PRESENCIA del Mundo, página 10).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$us = Bs5,34

"Para vivir mejor" no hay aumento salarial y se aprietan los cinturones

Suben los precios

Después de anunciar ajustes económicos en el Presupuesto General de 1998, el gobierno del Presidente Hugo Banzer asegura que no hay un "paquetazo" ni "gasolinazo", pero insiste en apretar los cinturones y en no aumentar los salarios hasta 1999. Las declaraciones de las autoridades ya provocan la subida de precios en los mercados.

Página 12



REAJUSTE.- Los anuncios de reajustes económicos del gobierno son interpretados como globos de ensayo por la oposición, mientras los comerciantes comenzaron a subir los precios de los productos en los mercados.

2.000 estudiantes afectados

Vetadas 6 universidades



CUESTIONADAS.- Las universidades Iberoamericana y Contemporánea están en la lista de las que deben dejar de funcionar.

Otras once universidades privadas requieren "ajustes" y su situación no está comprometida.

El grueso de estas instituciones apenas llega a cumplir requisitos mínimos.

Página 3

Piden su licencia

Kieffer al banquillo



PROCESO.- El ministro de Defensa, Fernando Kieffer, está en problemas, el juez del caso "Dantevínculos" instruyó su procesamiento.

En el caso de estafa al Focssap, el juez Alberto Costa Obregón amplió los cargos contra Dante Escóbar y pidió ayer a la Cámara de Diputados la licencia del diputado y ministro de Defensa, Fernando Kieffer.

Página 6

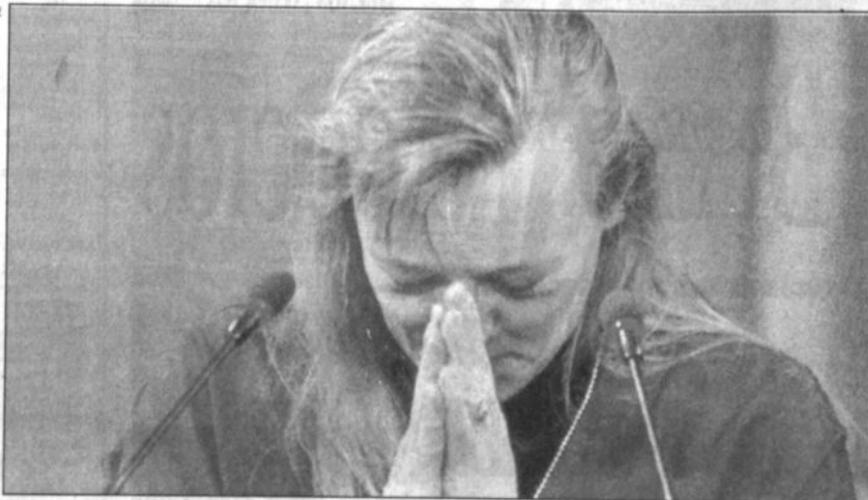
En Ottawa, Bolivia denuncia:

Chile pone en riesgo la paz

Ante 125 países, en la firma de la Convención Mundial Antiminas, Bolivia denunció que Chile, con intentos de una carrera armamentista, pone en riesgo la paz y tranquilidad en una de sus fronteras. Las inversiones y la tecnología deben estar orientadas a la realización integral del ser humano y no a la destrucción del hombre, dijo la delegación boliviana en Ottawa.

Página 7

MINAS.- La premio Nóbel de la Paz, Jody Williams, esperó reflexionando la firma del acuerdo antiminas que cambia la historia en favor de la paz.



Luego de 16 años de alejamiento

Confirmado, choferes vuelven a la COB

Quieren tener real presencia en el Comité Ejecutivo. Advertieron que lucharán por la Secretaría Ejecutiva en el próximo Congreso Orgánico. Su ampliado nacional define hoy las tarifas para el transporte público que podrían regir desde 1998.



Los choferes de todo el país están dispuestos a subir las tarifas. Esa fue la tendencia observada ayer en su ampliado nacional.

Los choferes sindicalizados del país volverán, en los próximos días, al seno de la Central Obrera Boliviana (COB), organización de la que fueron expulsados sus dirigentes hace 16 años, cuando apoyaron la dictadura de Luis García Meza.

El actual secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia (Cschb), Alberto Kisen, confirmó que "en el transcurso de estos días el sector del autotransporte volverá a la COB". Los choferes analizaron en dos congresos consecutivos la necesidad de retornar al seno de la máxima organización laboral para hacer vida orgánica y defender mejor a sus afiliados. "Se harán cumplir esas resoluciones aprobadas por el congreso sectorial de Oruro y de Potosí".

AMPLIADO
Desde ayer, en la ciudad de La

Paz, se realiza un ampliado nacional de transportistas y uno de los puntos a tratar es su retorno a la COB.

Kisen especificó que se fijarán condiciones y la fecha de retorno, y se concretará una decisión largamente analizada por el sector.

Los choferes, después de muchos años, asistieron al Congreso Extraordinario de la máxima organización laboral del país en Tarija, pero en calidad de delegados fraternos; sin embargo, la participación fue considerada como un intento de acercamiento serio.

Tras haberse producido un cambio en la composición del Comité Ejecutivo Nacional de la COB, se han dado las condiciones necesarias para volver. Quizás se habría concretado ese re-

torno en el Congreso Extraordinario, pero no era el momento, opinó el sindicalista.

REPRESENTACION
Pero no se trata de volver por volver, los choferes quieren tener real presencia en el CEN, considerando que la Confederación agrupa a 135 mil afiliados en todo el país.

Coincidiendo con sus antecesores, dijo que exigirán a la COB que se les aumente el número de carteras. Advertió que lucharán por la Secretaría Ejecutiva por que no es posible que el sector minero continúe ocupando ese cargo.

SUPERINTENDENCIA
Los choferes de Bolivia expresaron que ya no quieren hablar de tarifas con los municipios y prefecturas, y pidieron que la

Superintendencia de Transportes sea su interlocutor.

Pidieron también a las autoridades realizar un mejor mantenimiento de carreteras en zonas rurales y de vías troncales en zonas urbanas. "El caso de La Paz es patético", dijo Armando Machicado, secretario ejecutivo de la Federación de Choferes 1º de Mayo.

En la jornada de hoy, los choferes analizarán las diferentes tarifas regionalizadas que entrarán en vigencia a partir de enero de 1998. Hasta el momento cuatro distritos han propuesto que éstas se eleven en un 60 por ciento.

Según el dirigente Machicado, Sucre y Cochabamba propondrán que la elevación de tarifas sea superior al 60 por ciento.

No hubo primera reunión del CEN Gómez no quiere partidos en la COB

(EFE).- El nuevo ejecutivo de la COB, Milton Gómez, se instaló ayer en la sede de este organismo sindical y anunció que entre sus prioridades estaría evitar la actuación partidaria de sus dirigentes y establecer relaciones estrechas con las bases sindicales.

El alejamiento de las bases fue uno de los problemas de las últimas gestiones, y esto no puede ocurrir ahora, como tampoco permitir que "la COB sea manejada partidariamente. Los que están en la COB deben representar a sus bases, a su clase y no a sus partidos", dijo.

Gómez encontró una sede recién pintada por dentro, pero también con el servicio telefónico cortado, con empleados impagos desde hace seis meses y deudas por más de 60 mil bolivianos, según reconoció.

Ayer debía celebrarse la primera reunión del nuevo Comité Ejecutivo pero, al no haberse reunido, aún no han llegado los dos dirigentes elegidos en el último Congreso Extraordinario de Tarija para asumir el mando de la COB.

Esta reunión puede producirse el miércoles de la próxima semana, para resolver primero los problemas administrativos y luego discutir sobre la invitación que ha reiterado el ministro de Trabajo, Leopoldo López, de iniciar el programa del diálogo social, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De la Asociación de Periodistas Gloria Eyzaguirre gana el premio de Prensa

La Asociación de Periodistas de La Paz entregará el premio a los mejores trabajos de prensa, televisión y caricaturas en acto especial que se cumplirá el viernes 5 de diciembre, a las 18:30, al que no podrá asistir el Presidente de la República, Hugo Banzer Suárez.

El jurado, que analizó los trabajos en las diferentes especialidades, hizo conocer sus fallos ayer, que correspondieron a nueve periodistas que recibirán las distinciones.

El premio en Prensa será otorgado a la periodista Gloria Eyzaguirre Llanque por su "cobertura informativa sobre la búsqueda de los restos del ex líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, que fue publicado por el diario La Razón".

El premio en Televisión, por su reportaje "Norte-Sur", difundido por Canal 7 Televisión Boliviana.

El premio en Caricatura, por su programa "Tocando Fondo" recibido el premio en Televisión por su reportaje "Los casinos", difundido por Radio Televisión Popular (RTP).

El premio en Prensa será otorgado a la periodista Gloria Eyzaguirre Llanque por su "cobertura informativa sobre la búsqueda de los restos del ex líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, que fue publicado por el diario La Razón".

El premio en Televisión, por su reportaje "Norte-Sur", difundido por Canal 7 Televisión Boliviana.

El premio en Caricatura, por su programa "Tocando Fondo" recibido el premio en Televisión por su reportaje "Los casinos", difundido por Radio Televisión Popular (RTP).

"Motete" explica

"Estaba en una recepción y me llamaron"

Los representantes del Presidium "estaban perfectamente enterados de que yo estaba en una recepción y me llamaban reiteradamente" para pedir protección, explicó el prefecto tarijeño, Oscar Zamora Medinaceli.

Luego de haber sido echado de la última plenaria del 1º Congreso Extraordinario de la COB, Zamora ofreció una conferencia de prensa para explicar por qué había visitado a los trabajadores sin anuncio previo.

Ante los constantes cortes eléctricos y ante una violenta arremetida gremial, el presidente del Presidium del Congreso, Pablo Copa, visitó a Zamora el sábado para pedirle garantías.

El Prefecto tarijeño dijo que su intención era dar garantías para que la COB realice con normalidad su Congreso Extraordinario.

El Prefecto reveló que dichas garantías fueron confirmadas a los miembros. Se ofreció protección policial y fue enviada una misión de técnicos al auditorio donde se realizaban las plenas para que solucionen los problemas técnicos.

"A las 7 (de la noche) nuevamente me llamaron para pedir garantías, y el Presidium no avisó que me habían pedido protección, más bien dio a entender que el gobierno estaba contra el Congreso".

Gracias a la protección ofrecida, el Congreso transcurrió "con absoluta normalidad", dijo.

LE PIDIERON QUE VISITE EL CONGRESO

Según Zamora, los delegados gremialistas les pidieron ingresar al salón para agradecerle la hospitalidad. "La policía sindical me abrió la puerta, pensé que el congreso estaba informado de la protección prefectural".

Todo estaba normal hasta que

el trotskismo agió, comentó el Prefecto. Al día siguiente, el 80 por ciento de los congresistas "estaba conmigo en el parque infantil (zoológico). El otro 20 por ciento era el "provocador". Estuvimos como cuatro horas en armonía. "Todos me han agradecido, y el propio secretario ejecutivo (Milton Gómez) me envió los agradecimientos".

HOSPITALARIO

Zamora informó que la Prefectura de Tarija alquiló el local donde se realizó el Congreso. "Ahora estamos pagando los vidrios rotos, que costarán más de 500 bolivianos". Además de dar alojamiento a los congresistas, también se cooperó en la alimentación. "Personalmente de todo para hacer una olla común".



El secretario ejecutivo de la COB, Milton Gómez, visitó al Prefecto para agradecerle por su cooperación.

¿Vender? ¿Comprar? ¿Servicios?

su mejor opción...

BUENOS NEGOCIOS

reclame sus tres fascículos

mañana viernes junto a su edición de PRESENCIA como siempre!

BUENOS NEGOCIOS La Paz

BUENOS NEGOCIOS Cochabamba y El Alto

BUENOS NEGOCIOS Oruro, Sucre y Potosí

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

EDICTO

A. 3 de Diciembre de 1997

VISTOS: A mérito de las representaciones efectuadas por el notificador Sr. Hugo Chávez Alarcón de fecha 3 de Diciembre de 1997, donde se evidencia que los ex-servidores públicos de la Administración Regional de Impuestos Internos La Paz, Sres. CARLOS MELGAR MENDEZ, ORLANDO CHAVEZ MENDOZA y RUBEN MENDEZ IRUSTA, no tienen domicilio conocido y no siendo posible dar con sus paraderos, se dispone la notificación por Edicto con el Auto Inicial del Proceso Disciplinario seguido por la Dirección General de Impuestos Internos, a efectos de que asuman defensa, en cumplimiento a lo dispuesto por Ley.

Susana Salinas F.
Asesora Legal RR.HH.
SUMARIANTE

AUTO INICIAL DEL PROCESO

A. 2 de diciembre de 1997

Ref: Proceso Administrativo Disciplinario seguido contra los Sres. CARLOS MELGAR MENDEZ, ORLANDO CHAVEZ MENDOZA y RUBEN MENDEZ IRUSTA, ex-servidores públicos de la Administración Regional de Impuestos Internos La Paz.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a las recomendaciones R.1, R.2 y R.3 del Informe N° 126/97 de fecha 18 de Agosto de 1997, Complementario al INF. 49/97, "Determinación de Indicadores de Responsabilidad Funcionaria", e Informe Legal DAI 02/97 de fecha 9 de octubre de 1997, que ratifican la aplicación del art. 29 de la Ley 1178 en contra de los servidores públicos Sres. CARLOS MELGAR MENDEZ, ORLANDO CHAVEZ MENDOZA, RUBEN MENDEZ IRUSTA, por contravenir el ordenamiento jurídico administrativo y las normas que regulan la conducta funcionaria del servidor público.

Que es deber de todo funcionario público desempeñar sus funciones con responsabilidad y que el incumplimiento u omisión de acciones contraviene el ordenamiento jurídico administrativo.

POR TANTO:

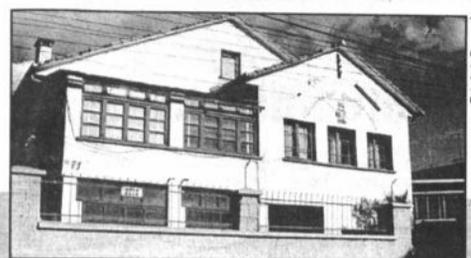
El Sumariante con las atribuciones conferidas por los arts. 15 y 21 del Reglamento de la Responsabilidad por Función Pública aprobado por Decreto Supremo No. 23318-A.

RESUELVE:

De conformidad a la Minuta de Instrucción No. 1070 emitida por el Director General de Impuestos Internos y lo dispuesto por los Arts. 28, 29 de la Ley 1178, Art. 18 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado por D.S. No. 23318-A y art. 34 Cap. III (Proceso Interno) del TITULO III del Reglamento Interno en vigencia, se instaura Proceso Administrativo Disciplinario contra los ex-servidores públicos CARLOS MELGAR MENDEZ, ORLANDO CHAVEZ MENDOZA y RUBEN MENDEZ IRUSTA, con el objeto de establecer responsabilidades por las irregularidades establecidas en los informes de Auditoría Interna.

El presente proceso deberá ser tramitado en estricta aplicación a lo establecido en el art. 22 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública y art. 38 del Reglamento Interno debiendo presentarse para rendir las declaraciones informativas, los Sres. CARLOS MELGAR MENDEZ, ORLANDO CHAVEZ MENDOZA y RUBEN MENDEZ IRUSTA el día viernes 5 de diciembre de 1997 a horas 9:00 a.m., ante el Sumariante legalmente designado de conformidad al art. 35 del mencionado Reglamento Interno.

Susana Salinas F.
Asesora Legal RR.HH.
SUMARIANTE



Los estudiantes son los que salen perdiendo.

Universidades que no pueden funcionar

- ✓ La Paz
✓ Potosí
Unicen
Universidad Técnica Privada Cosmos
(EI Ministerio de Educación no reconocerá sus títulos)
Fuente: MEC

Universidades ilegales (sin autorización)

- ✓ Beni
✓ Cochabamba
Universidad de Moxos
Universidad Agropecuaria Técnica Boliviana
Universidad Internacional de Educación a Distancia Iberoamericana
(EI Ministerio de Educación no reconocerá sus títulos)
Fuente: MEC.

Universidades con serias observaciones

- ✓ La Paz
Iberoamericana
Evangélica
Contemporánea
Univale
Cochabamba
Oruro
Sucre
Universidad Privada Altiplano
Universidad Boliviana de Informática
Fuente: MEC

Que requieren auditoría académica inmediata

- ✓ Cochabamba
Santa Cruz Ucebol
UPAL
Universidad Técnica Privada Cosmos
Fuente: MEC

Sin "existencia comprometida" pero que requieren ajustes

- ✓ La Paz
Universidad Aquino
Loyola
Franz Tamayo
Univale
Tecnológica Boliviana
Santo Tomás
Americana
Unicen
Univale
Amazonica
Universidad del Chaco
Fuente: MEC

Universidades sin mayores observaciones

- ✓ La Paz
Cochabamba
Santa Cruz
Beni
Tarija
Nuestra Señora de La Paz
Universidad Privada Boliviana
Universidad Adventista
UPSA
NUR
Universidad Evangélica Boliviana
Utepsa (si se mantiene como universidad técnica)
Univale
San Bernardo
Fuente: MEC



La Universidad Iberoamericana está "seriamente" cuestionada.

Seis universidades están "seriamente" observadas

Cerrarán "U" privadas; hay 2.000 perjudicados

De la mayoría, unas apenas llegan a cumplir requisitos mínimos y otras están por debajo del nivel aceptado, dice un informe presentado ayer por el Ministerio de Educación. Bibliotecas, infraestructuras dejan mucho que desear. Contratan docentes en base a criterios familiares o de amistad.

La Universidad Central (Unicen) que funciona en la ciudad de La Paz; la Universidad Técnica Privada Cosmos de Potosí; Universidad de Moxos en el Beni; Universidad Agropecuaria Técnica Boliviana, Universidad Internacional de Educación a Distancia y la Universidad Iberoamericana, las tres de Cochabamba, "definitivamente no pueden seguir funcionando", dice el informe final de "Evaluación de universidades privadas" presentado ayer por el ministro de Educación, Tito Hoz de Vila.

Según este resultado, alrededor de 2.000 estudiantes serían perjudicados, pues tendrían que ser transferidos a otras universidades. El lapidario informe, que fue desarrollado por especialistas en más de dos meses, también revela que las universidades pacañas Iberoamericana, Evangélica y Contemporánea; Unisur de Cochabamba; Universidad Privada del Altiplano de Oruro; y Universidad Boliviana de Informática de Sucre, son centros de educación superior "con serias observaciones".

EVALUACION En octubre de 1997, el Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, instruyó la realización de una evaluación de universidades privadas a fin de establecer si de acuerdo a la Reglamentación en vigencia - poseían "condiciones mínimas" para funcionar adecuadamente y garantizar una educación de calidad.

El informe añade que la evaluación "privilegió el análisis de insumos", como ser recursos infraestructurales, didácticos, humanos y estudiantiles. Se consideraron también algunos procesos como la administración y gestión institucional.

El procedimiento fue confiado a un núcleo de profesionales con experiencia en evaluación institucional, análisis de la problemática de la educación superior y, por ende, capaces de emitir juicios de valor con independencia y autoridad.

HETEROGENEIDAD DE LA CALIDAD Según el informe, los resultados de la evaluación confirman la heterogeneidad del sector privado, pues mientras en la cúspide se destacan "algunas pocas universidades" que cumplen y sobrepasan los requisitos mínimos de infraestructura, recursos didácticos y humanos, y que además realizan acciones estratégicas para mejorar su calidad, "el grueso de las instituciones o apenas llegan a este mínimo o, desafortunadamente, están por debajo de él".

SIN OBSERVACIONES En el primer grupo de universidades privadas o subsecuentes "sin mayores observaciones", de acuerdo a los reportes de los evaluadores, se hallan la



La Universidad Central de La Paz (Unicen) no podrá funcionar más, según el Ministerio de Educación.

Da lástima la infraestructura

Según el informe de "Evaluación de universidades privadas", la gran mayoría de estas instituciones "funciona en locales no construidos expresamente para operar como centros educativos de carácter superior".

En general, las universidades privadas ocupan casas o edificios adaptados que carecen de espacio para la recreación y el esparcimiento estudiantil, o presentan aulas, sanitarios y laboratorios sin ventilación, luminosidad, seguridad, etcétera.

BIBLIOTECAS Se dice que la universidad es "un conjunto de individuos alrededor de una biblioteca"; sin embargo, la mayor parte de las instituciones privadas no cumple este precepto. Sólo dos universidades privadas tienen bibliotecas con espacio, accesibilidad y número de libros, revistas y periódicos aceptables.

LABORATORIOS Si bien las universidades privadas, sobre todo las consolidadas, han hecho importantes esfuerzos para dotarse de laboratorios modernos y en número suficiente, subsisten áreas críticas, principalmente en Ingeniería Civil, Electrónica, Medicina y Veterinaria.

Estas instituciones podrán continuar su trabajo con normalidad, introduciendo las sugerencias y recomendaciones realizadas por los evaluadores.

REAJUSTES La existencia de otras once universidades "no está comprometida", pero requieren ajustes. Estas son la Universidad de

universidad Nuestra Señora de La Paz; Universidad Privada Boliviana, Universidad Adventista, Univale de Cochabamba; UPSA, NUR, Universidad Evangélica Boliviana y Utepsa (si se mantiene como Universidad Técnica) de Santa Cruz; Univale del Beni; y San Bernardo de Tarija.

¿Docentes? Ni hablar

El documento de "Evaluación de universidades privadas" sostiene que "pocas universidades seleccionan a sus docentes siguiendo criterios académicos, de acuerdo a procedimiento y reglas preestablecidas".

La contratación corresponde a una determinación de las autoridades universitarias basada, generalmente, en criterios y procedimientos más o menos arbitrarios y subjetivos (amistad, redes familiares, etcétera).

El número de docentes con postgrado es bajo. Salvando las excepciones, se trata de un profesorado joven que está aprendiendo a la par que enseña.

En algunas universidades dictan clases personas egresadas, no tituladas. En la mayoría de las universidades privadas no existen programas sistemáticos de investigación científica y tecnológica, ni se tienen centros o institutos destinados expresamente a este fin.

PROBLEMÁTICA ESTUDIANTIL

La gran mayoría de las universidades privadas no tiene un sistema regulado de admisión estudiantil, limitándose algunas de ellas a cursos vestibulares o exámenes de orientación sin carácter obligatorio.

En algunas universidades se han evidenciado serias irregularidades en admisión y trasposos.

Empresas familiares y nepotismo

En muchas universidades privadas, sobre todo en las que son manejadas como "empresas familiares", hay nepotismo, puesto que familiares o allegados de los accionistas son designados para ocupar cargos claves en la gestión institucional (decanos, directores de carrera, secretaria general), incluso sin tener la calificación suficiente para desempeñarlos adecuadamente.

Esto, obviamente, conspira contra una educación de calidad, subraya el informe de evaluación.

La mayoría de las universidades no ha separado -contraviniendo lo dispuesto en su propio Estatuto Orgánico y el Reglamento de Universidades Privadas- su gestión institucional de la injerencia directa de los dueños o socios de la institución, lo que produce una peligrosa confusión de funciones y atribuciones entre las juntas directivas, los propietarios y los encargados de la gestión administrativa académica.

Las universidades privadas se guían generalmente por la intuición y el "olfato" de sus propietarios para "leer" las señales del mercado, lo cual crea riesgos para la estabilidad y sostenibilidad de la institución.

La mayoría estas universidades no tiene planes estratégicos de mediano y largo alcance.

AUDITORIA ACADEMICA

En un tercer grupo se encuentran las universidades privadas que "requieren auditoría académica inmediata". Estas son UPAL y Universidad Técnica Privada Cosmos, ambas de Cochabamba, y Ucebol de Santa Cruz.

Seis tienen "serias observaciones" y otras seis no "pueden seguir funcionando y sus títulos no serán reconocidos".

APOYADAS

Según el informe, hay dos universidades (la del Chaco y de la Amazonia) que requieren apoyo institucional por su ubicación estratégica, pues sitúan soberanía en dos importantes fronteras del país (Yacuiba y Guayaramerín).

reflexión en el congreso continental de Cáritas

Pobreza es resultado de egoísmo, corrupción e impunidad

Cochabamba (EFE).- La brecha de más de 210 millones de personas de América Latina y el Caribe es consecuencia de muchos egoísmos, injusticias, corrupción e impunidad, según el Congreso de América Latina y el Caribe de ritas. El encuentro se realiza en la "cana población de Vinto, distante a 17 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, con la participación de aproximadamente 200 representantes de 23 países. El director nacional de Pasajal Social de Cáritas Colomb-

Hay 210 millones de pobres. Es la cifra más alta que se ha tenido en la historia. Debe llamar la atención "el modelo de desarrollo que se aplica en el continente".

El cual logra cada vez más una estabilidad macroeconómica, pero sin superar los niveles de indigencia que siguen siendo entre el 17 a 18 por ciento". Explicó que existen problemas tan graves como el caso del salario mínimo real de los trabajadores de América Latina, que no alcanza a superar al que se pagaba en los años 80. "Si observamos que hubo esfuerzos para incrementar el em-

pleo, se debe tomar en cuenta que los mismos, creados en la última década en un 80 por ciento, están en el sector informal". Henaó manifestó que la mayor parte de los trabajadores en América Latina y el Caribe vive en una permanente y extrema vulnerabilidad e inestabilidad económica, que crea a su vez retos y exigencias, sobre todo para avanzar en una cultura de solidaridad.

El 56 por ciento del total de los trabajadores en el continente está en el sector informal, y debe trabajar muchas más horas en el día, pero gana mucho menos. ES DOLOROSO Por su parte, Eleuterio Rafael Rey, presidente de Cáritas de Argentina, señaló que es doloroso ver que en el continente, que se llama cristiano, "haya una pobreza tan grande y

cada día en aumento, lo que constituye una preocupación permanente para todos los pueblos de la región". "La pobreza en América Latina es consecuencia, en definitiva, de muchos egoísmos, de grandes injusticias, de una corrupción que se extendió a todos los pueblos, de una impunidad muy grande". Dijo que es lamentable y preocupante que un continente que es cristiano "tenga tanta pobreza, que haya tanto desprecio por la vida y la persona humana y que muchas veces se pisotee la dignidad de las personas".

Señorita La Paz '97 y Miss La Paz '97 cuentan sus pesares

Más bellas golpean a Promociones Gloria

Los contratos de la empresa contradicen al reglamento de la Secretaría Nacional de Turismo, según Gilka Mérida. Si una reina se casa tendrá que pagar 15.000 dólares de multa. En los concursos, los jurados no son tan imparciales; hay preferencia por las orientales y tarijeñas, "hasta les aumentan las medidas".

La empresa Promociones Gloria de Santa Cruz, organizadora de los concursos de belleza más importantes en el país y acusada de cometer varias irregularidades, está entre la espada y la pared. Algunas participantes de Miss Bolivia 97, siguiendo el ejemplo de Helga Bauer, ex reina de belleza, denunciaron nuevos perjuicios de esta compañía: contratos opuestos al reglamento para los concursos de belleza (de la Secretaría Nacional de Turismo), discriminación, malos tratos y tráfico de influencia.

MULTA POR MATRIMONIO
Si una soberana se casa durante su reinado tendrá que pagar 15 mil dólares de multa a la empresa Promociones Gloria de Santa Cruz. Esta es una de las 14 cláusulas del contrato que se exige firmar a cada participante en los concursos de belleza en el país.

Sin embargo, el reglamento para concursos de belleza de la Secretaría Nacional de Turismo no establece ninguna sanción de ese tipo. Lo mismo dijo la Señorita La Paz '97, Gilka Mérida: "Nosotros no firmamos nada en el concurso de este año. Por eso la señora



La señorita La Paz asegura que gastó tres mil dólares y que no fue apoyada.

Gloria Limpias, propietaria de Promociones Gloria, nos dijo que si recibíamos cualquier premio tendríamos que entregar a otra candidata".

Y las participantes que aceptaron el contrato "tenían que en-

tregar el 50 por ciento de los premios a la empresa de la señora Limpias", agregó Mérida.

Ese contrato, además, obliga a la candidata a pedir permiso para realizar cualquier actividad (salir al exterior, viajes familia-

res, estudios o descansos), y prohíbe conceder entrevistas, fotografiarse o trabajar por cuenta propia. En cambio, el reglamento de la Secretaría de Turismo no establece nada al respecto.

Aunque la tercera cláusula dice: la señorita deberá demostrar decencia y buen comportamiento, y si incumple podrá ser descalificada, Promociones Gloria se olvidó de esto en el caso de la ex Miss Bolivia, Helga Bauer. "Ella me contó que la señora Gloria le quiso hacer una cita con un político cuando estuvo en un evento en el Hotel Radisson hace un mes. La agencia iba a cobrar por ese servicio. Estas situaciones son conocidas en Santa Cruz", afirmó Gilka Mérida.

HAY PREFERENCIAS

Promociones Gloria habría cometido otras irregularidades durante el certamen de Miss Bolivia 1997, realizado en Santa Cruz. "El jurado fue dividido en dos grupos y eso perjudicó el puntaje total.

Su evaluación no fue igual para todas. Las entrevistas para algunas de nosotras fueron exigentes, y para otras no.

Pero lo peor es que contradijo el reglamento de la Secretaría Nacional de Turismo", dijo Mérida, quien, junto con Amaya Osuna, Miss La Paz '97, presentó una carta de denuncia al ex secretario nacional de Turismo, Ricardo Rojas, el 16 de junio de 1997.

Otro problema fue la discriminación. "Había preferencia para las candidatas de Santa Cruz, Beni y Tarija". El equipo de trabajo de la señora Limpias "aumentó las medidas de ciertas candidatas para favorecerlas".

Esa situación también se evidenció en el apoyo económico que recibieron algunas de las participantes. "Gasté tres mil dólares en ese concurso y no recibí ningún apoyo, ni siquiera premios, a pesar de haber sido elegida Miss Elegancia y Miss Coca Cola, y mejor cuerpo", agregó Mérida.

En cambio, la participante de Santa Cruz recibió "viajes, cosméticos y trajes".

Y también hubo malos tratos: la señora Gloria Limpias le dijo a Amaya Osuna que debería sentir vergüenza y maquillarse porque era fea. A otras les dijo que eran gordas y tenían varices y estrías", aseguró Mérida.

Cirujanos plásticos hacen de jurados

Lo que más llamó la atención de la Señorita La Paz '97, Gilka Mérida, fue el súbito cambio de perfil que sufrieron tres participantes del concurso Miss Bolivia 1997.

Y lo curioso del asunto es que las tres resultaron ser semifinalistas. "Decía que tenía problemas en la nariz, pero eso no era verdad. Un médico, que a la vez era miembro del jurado, fue el que operó a las chicas", denunciaron Gilka Mérida, Señorita La Paz '97, y Amaya Osuna, Miss La Paz '97.

Según Mérida, las cirujías estéticas están prohibidas en concursos de belleza.

TRAFICO DE INFLUENCIA
Producciones Gloria ma-

neja otros negocios. En una empresa, que organiza el evento Miss Bolivia y que es la representante del concurso Miss Universo, también tiene una peluquería llamada Gloria que se encarga de peinar y maquillar a todas las candidatas del concurso.

"Teníamos que hacer todo allí. No podíamos hacer otra peluquería, y era tosca", denunció la Señorita La Paz '97. Y si las concursantes no accedían a una imposición corrían el riesgo de no salir fotografiadas. "Querían tomarnos las fotos si no íbamos a su local", aseguró.

Limpias pidió "perdón"

Ex Miss y empresaria declaran a la Policía

SANTA CRUZ (PRESENCIA). La ex Miss Bolivia Helga Bauer, junto a sus padres, y la empresaria Gloria Suárez de Limpias se presentaron ayer en la Policía Técnica Judicial (PTJ) para presentar declaraciones sobre la denuncia de malos tratos y propuestas indecentes de los que habría sido objeto la belleza.

En presencia del fiscal de materia Adolfo Rueda y del abogado de la familia acusadora Jesús Durán, Helga Bauer inició querrela en contra de la promotora de concursos de belleza, a quien acusa de practicar proselitismo (inducir a menores de edad a realizar actos inmorales) con el pretexto de los concursos de belleza.

Una de las pruebas más contundentes de la parte acusadora sería una carta enviada por Suárez de Limpias a Helga Bauer insinuándole "que tome por el lado amable" los desfiles de nudismo a los que le habría enviado a un país del lejano oriente.

Sin embargo, la acusada negó rotundamente esas acusaciones y, más bien, aseguró que siempre brindó apoyo a Bauer y a todas las reinas con las que trabajó en los últimos años.

El fiscal de materia Adolfo

Rueda dijo que las declaraciones serán analizadas antes de que efectúen otras puestas que y las diligencias de policía para convocar otra vez a sus partes.

PRONUNCIAMIENTO

La empresaria también emitió un pronunciamiento en el que resulta su entrega y confesión final para con "sus reinas" y que alguna vez haya hecho posiciones indecentes que les diesen lastimar la moral de las reinas.

Sin embargo, reconoció por la presión del "apetito" de certámenes que organiza, algo se le pudo escapar a la expresión ofensiva, un adverbio de tono o una palabra comedida que pudieran haber dañado a sus familiares, es así, con humildad, les pidió perdón.

"Con la humildad que mayores me enseñaron y frente a los involuntarios agravados, los pido que renueven mis votos a situación y respeto", añadió el pronunciamiento que llevaba de puño y letra, de Gloria Suárez de Limpias.

Superintendencia de Telecomunicaciones

COMUNICADO DE PRENSA

La Superintendencia de Telecomunicaciones comunica a todos los representantes legales de las empresas que se hubieran acogido al proceso de ADECUACION establecido por el artículo 241 de la Ley de Telecomunicaciones y que no hayan suscrito Contratos de concesión hasta el 31 de diciembre de 1997, que se aplicará el artículo 241 del Decreto Supremo N° 24778, que textualmente establece: "Una vez vencido el plazo otorgado hasta el 31 de diciembre de 1997, todas las concesiones y licencias que no hayan sido adecuadas a las disposiciones de la Ley de Telecomunicaciones serán declaradas caducas. A este efecto la Superintendencia de Telecomunicaciones emitirá las Resoluciones Administrativas que correspondan". Cualquier reclamo posterior a la fecha indicada será extemporáneo y de absoluta responsabilidad de los solicitantes.

Se insinúa a los representantes legales de las empresas listadas más abajo, apersonarse por nuestras oficinas, a fin de regularizar su situación, a la siguiente dirección:

Plaza España N° 612, Edificio María Cristina - Sopocachi • Teléfono Piloto 02416641 - Fax 418183
La Paz - Bolivia

DEPARTAMENTO DEL BENI

Beniana de Televisión
Borjana de Televisión
Católica de Televisión Popular
Radio 2 de Febrero
Radio Avaroa
Radio Iribare Universidad Mariscal José de Ballivián
Radio Trópico
Radio y Televisión Amazónica
Radiodifusora Movima
Santa Ana de Televisión

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Coronilla de Televisión
Empresa Empri TV color (Cochabambina de TV)
La Imagen de la Vida
Radio Atlántida FM
Radio Cochabamba Gaviota Dorada
Radio Horizonte
Radio Independencia
Radio La Voz de Juno
Radio Litoral
Radio Mejillones
Radio San Juan Bosco
Radio San Miguel Ltda.
Radio Universo

DEPARTAMENTO CHUQUISACA

Charcas Bertuc TV Cable
Chuquisaqueña de Televisión
La Imagen de la Vida
Radio Camargo
Radio Colosal

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Busca Móvil SCI Ltda.
Copacabana de Televisión SRL
Corp. Boliviana de Comunicación SRL CBC Telecentro
Corporación Boliviana de Televisión
Dial Page S.A.

Empresa Nacional de Televisión Boliviana ENTB

La Imagen de la Vida
Ministerio de Defensa Nacional
(Radioemisoras de las Fuerzas Armadas)
Radio Caranavi
Radio Chuquisaca
Radio Continental
Radio El Mundo
Radio Huayna Potosí
Radio Illimani
Radio Infinita de Comunicaciones
Radio Ingavi
Radio La Cruz del Sur
Radio Metropolitana (Doble Ocho Latina)
Radio Reloj
Radio Yungas
Red de Televisión Universitaria
Sistema Cristiano de Comunicaciones
SONOMAC Tricolor
Telecine Ltda.

DEPARTAMENTO DE ORURO

Radio América
La Imagen de la Vida
Medicomunicaciones
Radio Baha'i de Caracollo
Radio Concierto FM
Radio Occidental
Radio Oruro
Radio San José
Radio Universitaria Técnica de Oruro
Radioemisora Atlántida
Radioemisora Bolívia

DEPARTAMENTO DE PANDO

Díal S.A.
Illimani de Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE POTOSI

Illimani de Comunicaciones
La Imagen de la Vida

Radio 21 de Diciembre
Radio Cooperativa Radial Electra Ltda.
Radio Galaxia
Radio Indoamérica Ltda.
Radio la Voz del Miner
Radio Predilecta de Comunicaciones
Radio Sumaj Orcko
Radiodifusora Juan XXIII de Uyuni
TV Visión SRL

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Empresa Ecor Ltda. (Repetidora Puerto Quijarro)
Grigotá de Televisión
Impacto Visión
La Imagen de la Vida
Radio "Emisora Verde y Blanco"
Radio América FM
Radio Caparuch
Radio Centenario FM Ltda.
Radio El Mundo (Editorial Oriente)
Radio Ichilo
Radio Publist Manantial
Radio Sagrado Corazón
Radio Sararenda
Radio Tamengo Ltda.
Radio Yaguari
SKYNET
Televisión Educativa Universidad Evangélica Boliviana
Televisión Ignaciana
Visión Cruz

DEPARTAMENTO DE TARIJA

Empresa MFFL Ltda.
Informaciones y Comunicaciones Agropecuarias SRL
Radio Frontera
Televisión Comunitaria



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

La Paz, Bolivia, jueves 4 de diciembre de 1997

Migración y solidaridad

Es común señalar en el fenómeno de las migraciones una base deleznable o cuando menos reveladora de conflictos sociales que obligan a grandes masas de individuos a buscar horizontes más favorables a su sobrevivencia. Generalmente estos desplazamientos apuntan hacia los centros mejor desarrollados del país, con la ilusoria idea de que allí encontrarán lo que en sus tierras de origen se les niega.

Muy pronto, sin embargo, la realidad se encarga de desmentir esa esperanza. Lo que les sucede a esos migrantes es sabido: van a engrosar la población marginal que rodea a los principales centros urbanos, en calidad de ciudadanos de segunda, despojados de servicios básicos, sin empleos seguros, sujetos a trabajos eventuales que nos les garantizan ingresos para cubrir sus necesidades elementales.

Este proceso de despoblamiento del área rural refleja nomás el desarrollo desigual del país, con regiones de porvenir promisorio y otras condenadas a un estancamiento que en una evaluación final expresa mejor que cualquier diagnóstico la escasa vertebración de los pueblos de que está compuesto el territorio nacional. A este círculo vicioso se suman las gentes que deciden salir del país, asumiendo todos los riesgos que implica el dejar la tierra natal.

Sensible a los derechos que asisten a los individuos a cambiar de residencia, la Comisión Episcopal de Pastoral Social ha querido ver el lado positivo de la migración; es decir, ha puesto el acento en la interculturalidad, en la necesidad de respetar la diversidad de pensamientos, costumbres y formas de concebir el mundo. Esta apertura sólo es posible cuando se asume frente a la migración de grupos humanos una actitud más próxima a la solidaridad que a la indiferencia promovida por el individualismo.

Por supuesto que la Iglesia Católica no ha pasado por alto las consecuencias penosas de la migración forzada, a aquellos movimientos humanos que ocurren bajo el signo de la violencia, de la exclusión, de la ausencia de oportunidades para vivir dignamente. Frente a todos estos excesos, la Comisión Episcopal de Pastoral Social ha dicho que los cristianos deben trabajar para que nadie se sienta extranjero en su propio país.

Las reflexiones formuladas con motivo del Día Nacional del Migrante tienen que hallar eco entre las autoridades y la ciudadanía, puesto que Bolivia sufre con mayor intensidad en los últimos años los efectos del desplazamiento humano forzado. Las corrientes de solidaridad demandadas por la Iglesia tienen que surgir de un franco examen del problema y pasar indudablemente por soluciones económicas que favorezcan a los desposeídos.

La ciudadela oculta de Pasto Grande

Por Luba y Ana M. Uriarte Estrada*

Ante la mirada pasiva de sus habitantes y la indiferencia de las autoridades respectivas yace oculta la ciudadela precolombina de Pasto Grande, ubicada en Sud Yungas, donde los restos precolombinos comprenden vastos sectores de amplias terrazas construidas en ambas laderas en la colina de Pasto Grande; los muros de contención sostienen amplias terrazas que algunos muros sobrepasan los 8 metros de altura. Estos espacios fueron destinados a las actividades agrícolas.

Se observan complejos y extensos canales de riego. Existen puntos de observación, aunque no se halló todavía su sector urbano. El descubrimiento de las ruinas de Pasto Grande fue completamente casual, cuando la brigada caminera de CORDEPAZ y el Servicio Nacional de Caminos a cargo del Ing. José González inspeccionaba la probable ruta a construir, haciendo a un lado la densa vegetación observó filas de piedras colocadas con exactitud y se dio cuenta que eran ruinas.

Similitud con Machu Picchu

El Ing. González menciona "quedaron ruinas tendrían alguna semejanza con las de Machu Picchu, en Cuzco/Perú". Las describió así: "Las cuevas o madrigueras posiblemente destinadas a los catinellas, constituyen sin duda una fortaleza militar con observatorios y cavidades para los defensores, todos construidos a base de muros de piedra".

¿Propietarios de las ruinas? El arqueólogo de INAR, José Esquivel Castillo, en su artículo "Evidencias de Asentamientos Precolombinos en la Provincia de Sud Yungas y Murillo", indica que hace 25 años la familia Santos tomó posesión de estos terrenos.

Por lo tanto, nos preguntamos: ¿las ruinas pertenecen a la familia Santos, y las leyes están protegiendo esta riqueza arqueológica?

Proyecto frustrado El 18 de enero de 1989 se inició el "Proyecto de Investigaciones Arqueológicas en el sitio Precolombino de Pasto Grande, Sud

Yungas", que comprendió trabajos de campo de carácter científico con una duración de 3 meses. Participaron varias instituciones nacionales así como de destacadas personalidades. Las tareas estuvieron a cargo del investigador Carlos Urquiza Sossa del Instituto Nacional de Arqueología (INAR) como responsable del proyecto.

La Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA-Bolivia) supervisó las obras, bajo la dirección del Dr. Lamar Phillips, quien designó a los ingenieros Fernando Blanco, Alberto Baldovinos y Fernando Tapia como supervisores técnicos del proyecto, para que detengan la construcción de un camino que puede dañar los restos arqueológicos de Pasto Grande. Después de no volver a saber de ningún otro proyecto para investigar en el lugar.

Acceso al lugar

La vía más corta y directa a Pasto Grande, parte de la carretera que va en dirección sur de la ciudad de La Paz (Calacoto-Chasquiampa), luego la travesía continúa por las comunidades de Ventilla, Tres Ríos, Ikiko, Totoral, Chu-

ñavi, Lambate, Pariguaya. Se prosigue en dirección a la comunidad de Curihuasi de donde se puede descender a Pasto Grande a pie. El recorrido de 145 kilómetros suele durar de 2 a 3 horas. Desde La Paz hasta la localidad de Curihuasi, el viaje dura 6 horas en un vehículo liviano.

Ubicación geográfica

El sitio precolombino de Pasto Grande está situado al sur de la provincia de Sud Yungas del Departamento de La Paz. Se halla a 145 kilómetros al Este de la ciudad de La Paz. Fisioográficamente corresponde a una colina alargada en dirección Este-Oeste con alturas de 2.000 a 1.350 mts s.n.m. respectivamente. Tiene una longitud de 5 kilómetros. La ladera sur presenta una inclinación de 40 grados y desciende hasta el río La Paz, en cambio la ladera Norte tiene como término medio una inclinación de 45 grados y desciende al río Jucumarini.

*Egresadas de la Carrera de Turismo de la UMSA.

A mano alzada

Por Rulo Vall

¿SE VISTE ASÍ DESDE QUE COME PAN HECHO CON HARINA DE HIERRO!



Alarmismo belicista

No me considero un estratega ni un experto en geopolítica, pero abrigo mis sospechas de que el escandaleto que se ha montado alrededor de unos supuestos movimientos de tropas, tanques y aviones chilenos raspando nuestras sacrosantas fronteras, no tiene proporción con la realidad.

Todo partió de una información difundida por una agencia internacional sobre aquellas supuestas maniobras. ¿Sensacionalismo irresponsable de esa agencia? No sería la primera vez. La Cancillería boliviana dio por buena aquella información y se precipitó a sacar de sus viejos baúles un repertorio de expresiones ácidas y alarmistas: Chile 'inamistoso', 'beligerante', 'provocativo'... ¡No exageremos!

Que el Estado vecino no es precisamente un amigo dispuesto a oír los reclamos bolivianos, está más que demostrado: Chile no va a regalar -o devolver, todo depende del punto desde el que se mire- ni un grano de arena ni una gota de agua salada de sus costas, ni a Bolivia ni al Perú. Para Chile, este es un asunto cerrado.

Por otra parte, siempre es inquietante que un país vecino compre 200 tanques y aviones de último modelo que no sirven precisamente ni para transformar el desierto en un jardín de rosas y claveles ni para pintar arcos iris en el cielo.

Pero de ahí a imaginar propósitos beligerantes y preparativos bélicos, existe la misma diferencia que va de la renovación periódica del equipo militar que todos los países suelen tener presupuestada, a una desenfrenada carrera armamentista proliamente dicha, con intenciones belicistas.

Prefero creer que la compra chilena de nuevas armas responde a la mencionada renovación y no a un plan destinado a violar nuestras

fronteras, bombardear nuestras ciudades y hacer añicos nuestro país. Esta última interpretación me parece impropia de un ministerio de Relaciones Exteriores bien informado y sereno, como debe ser. Ni están los tiempos ni los ánimos para guerrillas, al menos en nuestra área geopolítica, ni hay por qué alarmar inútilmente a la gente pacífica.

Es cierto que las armas han sido hechas para matar y exterminar, sea en operaciones de injusta agresión o -como excusa- para la legítima defensa. Incluso puede admitirse que un país adquiera armamento como argumentos de disuasión, frente a previsibles veleidades agresivas de otro. La paz es todavía un bien incierto, por mucho que nos duela tenerlo que admitir. Mientras la humanidad no haya desactivado sus actuales gérmenes de hostilidad, habrá ejércitos mejor o peor pertrechados. Y las armas las carga el diablo. Por eso resulta impertinosa una política mundial encaminada al control y reducción de armamentos y de sus industrias.

También es verdad que la 'siembra' de minas antipersonales en los territorios fronterizos chilenos con Perú y Bolivia fue una prueba de insensatez propia de quienes tienen por oficio jugar con armas. El Gobierno vecino está en la obligación grave y apremiante de retirarlas en el plazo más corto, aunque la operación le cueste cara. Más caras son las vidas humanas en peligro inútil.

Aun así, la presión diplomática que Bolivia tiene el derecho a ejercitar para que Chile cumpla con este propósito, debería utilizar términos más racionales que soltar rayos y truenos que, siendo estos fuegos artificiales, no son argumentos sino argucias de resultados negativos previsibles.



Pirotecnia

Por Sonia Montañó Virreira

Parlamento: ¿Voto consciente?

La comisión de ética de la Cámara de Diputados ha encontrado faltas graves en la actuación de tres diputados de CONDEPA quienes, en conferencia de prensa realizada hace poco tiempo, presentaron un supuesto certificado de DNA que en ningún caso -por las condiciones en que se realizó- es prueba de nada pero que de todas maneras ha dañado la integridad presente y futura de una menor a quien por la edad y los cargos que ocupan los diputados (as) debieron proteger. Corresponde ahora al Pleno de la Cámara, establecer las sanciones pertinentes.

La decisión que se adopte, lamentablemente en reunión reservada, es importante en varios sentidos. En primer lugar porque mostrará la exacta relación entre ética y política que existe en la "clase política" criolla. En segundo lugar, porque a diferencia de otras decisiones consideradas de naturaleza política algunas bancadas como la del MIR han decidido actuar por conciencia y no por consigna. En tercer lugar, porque tendremos oportunidad de ver en concreto y no en abstracto el sentido que la gobernabilidad tiene para los partidos políticos con representación parlamentaria y en especial para los miembros de la coalición de gobierno.

La política es un arte y las decisiones que en torno a ella se tomen no deberían estar sometidas a un decálogo o chanchullo enviado por el Ejecutivo, por lo que es de esperar que en éste, como en todos los casos, las personas obren de acuerdo con sus conciencias. En el momento de decidir deberán evaluar con visión estratégica los beneficios y dificultades de sus actos. Si bien la componenda y la complicidad pueden beneficiar a la megacoalición en el corto plazo, pues permite mantener una holgada mayoría para tomar decisiones, es claro que en el mediano plazo la democracia y la propia gobernabilidad sufrirán los efectos de un deterioro ético donde las convicciones sean definitivamente reemplazadas por el sometimiento. ¿Qué se podrá esperar de la autonomía de CONDEPA, si alguna vez la tuvo, luego de recibir el favor de sus aliados? ¿Podremos esperar algún acto crítico por parte de ellos o tendremos al frente a un partido obligado a levantar la mano al primer pizto del ejecutivo? ¿Qué se puede esperar de un parlamento que encubre una falta grave si no un delito? ¿No será legítimo pensar que los Lozanos se multiplican y que la impunidad es la norma donde debiera ser lo contrario? Es difícil pensar en una forma de suicidio colectivo más lenta e inexorable que la que resulta de una decisión de encubrimiento a los condepiastas y cuya

principal víctima será sin duda alguna la democracia.

Veremos también si el supuesto sobre la mayor libertad de los uninominales y su aún más estrecha relación con el electorado, les conduce a actuar con ecuanimidad. Si en temas como éste, los uninominales no definen la balanza a favor de la justicia, ¿qué sentido tendrá elegirlos? Liberados de la disciplina partidaria los uninominales pueden devolverle al parlamento el robado prestigio.

Veremos también si los temas sociales tienen la jerarquía que los partidos prometieron en las elecciones o si su amor por los niños era simplemente una técnica de mercadeo electoral. Cuando los temas que afectan a los más débiles, ocupen un lugar en el cálculo político, será señal de que algo bueno está pasando en nuestra sociedad. Lamentablemente la capacidad de presión de los afectados es mínima si no inexistente y son pocos los activistas de los derechos humanos que con la sola palabra buscan persuadir a los diputados. La única recompensa posible para quienes voten a favor de la sanción de los diputados será una mayor dignidad y ella ¿cuánto vale al lado de la pegacoalición?

Con su decisión los legisladores mandarán una señal inequívoca a la sociedad acerca de lo que podemos esperar los próximos cinco años. Si prevalece el hoy por ti mañana por mí, veremos convenir en que el futuro es por lo menos negro, con el perdón de todos los negros y que si el Parlamento decide votar en la línea de lo recomendado por la comisión de ética, es decir separando a los diputados del ejercicio de sus funciones habrán sembrado la semilla de la credibilidad y con ella la de la verdadera reforma que el país está esperando: la reforma moral de los partidos políticos. En fin, soñar no cuesta nada.



Cartas a: PRESENCIA

Del Cónsul General de Chile

Señor Director: Le escribo estas breves líneas para referirme a un artículo escrito por el Doctor en Derecho de la Universidad de París don Mario Ojara Agreda, titulado "Tanques en el desierto". Atractiva la elocuencia utilizada por el columnista para hablar de Chile. "...Las huellas en la arena del General Pinochet, el puñal antiquilante del contrabando desde Chile, la amenaza del rearme chileno, país usurpador". Solamente le recuerdo al doctor Mario Ojara

que era muy distinto su lenguaje cuando nos visitaba insistentemente hace unos meses ofreciendo sus servicios para hacer lobby en favor de Chile, naturalmente retribuido económicamente, lo que con mucha cortesía declinamos aceptar, por no parecernos correcto. Le agradezco publicar estas líneas. Muy atentamente,

Oscar Fuentes Lazo
Embajador
Cónsul General de Chile

Para procesarlo en caso Focssap

Juez pide a Diputados la licencia de Kieffer

Dante Escobar, a quien se le amplió los cargos, arrastró a Kieffer, Peña Rueda y a los miembros del directorio del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública. La megacoalición está ante otra prueba de fuego.



Para presentarse ante el juez, el Ministro de Defensa tendría que renunciar.

¿Cómo se licencia a un parlamentario?

Al haber sido incluido oficialmente dentro del proceso de los "Dantevinculos", el diputado de ADN y ministro de Defensa, Fernando Kieffer, tendría que ser sometido al siguiente procedimiento:

1) Según el artículo 27 inciso a) del Reglamento General de la Cámara Baja, la solicitud de desahucio deberá ser promovida exclusivamente por el juez que conociere de los antecedentes judiciales que involucren al representante nacional, la que deberá ser dirigida al Presidente de la Cámara de Diputados, acompañada de los documentos originales que la respalden.

2) El artículo 27 del Reglamento General de Diputados señala que, por dos tercios de votos, la Cámara Baja podrá autorizar el enjuiciamiento de cualquier diputado sujeto a denuncia, querrela o demanda.

Obregón amplió el proceso contra él más. La conducta de Peña Rueda está incursa (incluida) en las previsiones de los artículos 132 (Asociación Delictuosa); 145 (Cohecho Pasivo Propio); 146 (Uso Indevido de Influencias); 147 (Beneficios en Razón del Cargo); 23 (Complicidad); 345 (Apropiación Indevida), con la agravante del artículo 346 bis (Agravación en Caso de Víctimas Múltiples), cuya pena es de tres a diez años de prisión.

El secretario ejecutivo del MNR, Freddy Teodovich, adelantó que su partido no protegerá a Peña Rueda porque el Juez, Ministerio Público y la Policía tienen la autoridad, concedida por la Constitución, para asumir las acciones que vean necesarias.

"El MNR no encubre a nadie, ni encubrirá jamás, es la decisión del juez, y lo que queda es cumplir la ley", dijo Teodovich, quien consideró que la pregunta era innecesaria.

El Juez instruyó la anotación preventiva de todos los bienes propios de los imputados y su arraigo, determinación de la cual está exento el Ministro de Defensa por su condición de Diputado, mientras no sea licenciado.

ESCORBAR
La resolución del juez alcanzó a Dante Escobar, a quien le amplió los delitos por los que era procesado, Cohecho Pasivo, Asociación Delictuosa, Apropiación Indevida, Agravación en Caso de Víctimas Múltiples, Legitimación de Ganancias Ilícitas.

De acuerdo con la ampliación del proceso, el delito mayor, que es la Agravación en Caso de Víctimas Múltiples, tiene una pena de tres a diez años de prisión.

Escobar se había favorecido, con la cooperación del juez Alejandro Escobar, con la disminución de la tipificación de sus delitos, sin embargo, ahora se amplió de tres a nueve.

El Directorio del Focssap también cayó

La ampliación del proceso contra Dante Escobar también se amplió a los miembros del Directorio del ex Fondo Complementario de la Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap) por estar sus acciones, tipificadas en el Código Penal.

Según la resolución 437/97, que cursa en obrados, deberán ser procesados Pedro Montestinos (suegro de Peña Rueda), Israel Vetzaga Atalaí, Oscar Méndez Ramos, César Ricalde Paniagua y Gregorio Mendoza.

Los delitos que pesan en su contra son: Asociación Delictuosa, Cohecho Pasivo, Beneficios en Razón de Cargo, Encubrimiento, Complicidad, Apropiación Indevida, con la Agravación en Caso de Víctimas Múltiples, siendo la sanción más alta de tres a diez años.

Al igual que en los anteriores casos se instruyó la anotación preventiva de todos los bienes propios de los imputados y su arraigo, y se emitieron las cédulas de comparendo para la prestación de sus declaraciones informativas.

El juez fijó para la recepción de declaraciones los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre, donde deberán presentarse el ministro Kieffer, Alfonso Peña Rueda, Pedro Montestinos, Israel Vetzaga Atalaí, Oscar Méndez Ramos, César Ricalde Paniagua y Gregorio Mendoza.

ÓTROS
Fueron convocados también a declarar Adalid Linares, Gerardo Pereira, Sixto Cabrera A., Donald Zabala, Francisco Estrada, Gabriel Ríos, Felipe Santalla, Angel Peláez, Oscar Cerruto, Beatriz Montestinos, quienes deberán presentarse los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre.

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas La oposición ya definió su voto

Según Mauro Bertero

No se propuso que la OEA certifique

(ERBOL).- El Presidente Hugo Banzer jamás propuso reemplazar la unilateral certificación norteamericana por una calificación similar convalidada a la Organización de Estados Americanos, aseguró el portavoz oficial, Mauro Bertero.

El general Banzer, hasta hace algún tiempo, habló de la necesidad de transferir la certificación antidroga a un organismo multilateral como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), dependiente de la OEA.

"Nunca se habló de certificación, siempre se habló de monitoreo y control de los avances, porque la certificación como proceso no ha surgido del gobierno de los Estados Unidos, sino que es un mecanismo para la concesión de ayuda bilateral aprobada por el Congreso de Estados Unidos y no puede ser cambiada por el Ejecutivo", afirmó.

El vocero oficial insistió en que Banzer sólo usó los conceptos de "monitoreo y seguimiento", aunque los archivos de sus declaraciones registran que el Presidente insistió, hasta días previos a la reunión de la CICAD

en Perú (octubre), sobre el término de la certificación. Como una medida adiestral, el Jefe de Estado propuso buscar una alianza estratégica con los países americanos para combatir la producción, tránsito y consumo de drogas y los delitos conexos, como son el lavado de dólares, el comercio de precursores químicos y otros.

De acuerdo a consultas efectuadas por ERBOL, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas rechazó tomar bajo su cargo el proceso de certificación multilateral, pero está dispuesta a asumir algún mecanismo de "seguimiento".

Esa entidad operativa de la Organización de Estados Americanos no acepta las definiciones de certificación ni evaluación porque ambas tienen connotaciones que suponen cierta injerencia en aspectos soberanos de las naciones.

La nueva definición sobre la que se trabajará en busca del consenso es el "seguimiento" que haría la Organización de Estados Americanos respecto de los compromisos de los gobiernos en la lucha contra el narcotráfico.

La oposición ya definió su voto

En el caso de los condepeistas

La oposición ya definió su voto

(EFE-PRESENCIA).- El MNR, el MBL y la IU, los tres partidos de oposición, anunciaron su voto de censura contra los diputados de Condepa acusados de violar el Código del Menor. La incógnita está en la decisión de la bancada oficialista de ADN, mientras que los condepeistas anunciarán que se defenderán para evitar sanciones en su contra.

Cada partido del oficialismo y la oposición prepara sus argumentos para resolver el caso de la denuncia planteada contra Remedios Loza, Andrés Soliz Rada y Eduardo Paz que, según versiones de prensa, fueron encontrados culpables de "faltas graves" por la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados.

Si bien una reunión de los jefes de bancada determinó que el tema sea considerado por el plenario el viernes, circularon rumores en torno de una posible postergación del caso, por la cantidad de temas pendientes y por no dividir a la megacoalición antes de aplicar las medidas económicas.

Guillermo Bedregal, Carlos Sánchez y Freddy Teodovich del MNR, adelantaron su veredicto al considerar a los mencionados condepeistas como responsables de violar el Código del Menor al tratar el caso de paternidad de la hija Mónica viuda de Palencia.

Bedregal dijo que tenía un "encono contra algunos en particular", mientras que Sánchez Berzain dijo que era una señal para que otros integraran de la megacoalición definen lo que harán con uno de sus socios.

El presidente del Senado, Walter Guiteras, dijo que no habrá una instrucción por los parlamentarios aduados respecto a la forma de votar que cada uno hará uso de su libertad de conciencia.

"ADN no apoyará a ningún autor ni delito", dijo Guiteras, señalando que es importante en el caso sea analizado a la brevedad posible.

Por su parte, el diputado Condepa Eduardo Paz informó que este jueves la cúpula de su partido analizará la defensa que asumirán para evitar sanciones contra los presuntos implicados.

La oposición ya definió su voto

La Contraloría detectó irregularidades en el Focssap en 1992

Congreso y gobierno de Jaime Paz no investigaron a Dante

La carta de los jubilados al entonces Presidente Paz Zamora resumió los resultados de una auditoría de la Contraloría en el Focssap. Encinas no recuerda haber recibido la otra carta y coincidió con Raúl Lema en señalar que el líder mirista debe responder sobre la nota recibida.

En 1992, el entonces presidente Jaime Paz Zamora y el titular de la Cámara Baja, Gastón Encinas, conocían de las irregularidades cometidas por los funcionarios del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap). Dante Escobar, y sus colaboradores", pero no se conocieron investigaciones realizadas por esos poderes del Estado.

Ese año, según documentos a los que accedió PRESENCIA, la Federación de Jubilados y Rentistas del Fondo de Pensiones de la Administración Pública (Fopap) hizo llegar a ambas autoridades cartas para solicitar que se investiguen aquellas irregularidades, pedido que no prosperó por razones desconocidas.

Hasta ahora, Escobar es procesado por una fraudulenta compra de terrenos en El Alto,

pero la justicia no tocó aún el problema de los presuntos malos manejos cometidos por el ex gerente del Focssap durante 10 años.

CARTA A JAIME PAZ

En la carta enviada al entonces Presidente el 22 de diciembre de 1992, y que lleva el sello de recepción del Palacio de Gobierno, dirigentes de los jubilados de la administración pública solicitaron a Paz Zamora su intervención para solucionar los problemas del Focssap, derivados de un "sintómero de irregularidades, malversación, etc. sin que las autoridades pertinentes, y a pesar de tener conoci-

miento, como ser el Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS), Ministerio de Previsión y Salud, hayan tomado determinaciones que pongan fin a esta impunidad". En la mencionada nota, la dirigencia de los jubilados, que encargó llevar adelante una auditoría, señala que constató malversación de fondos y otras irregularidades, pese a lo cual no se tomaron medidas pertinentes "porque no se encontró eco del reclamo en las comisiones de Derechos Humanos y Política Social de la Cámara Baja, y de Trabajo del Senado".

Explica también que el IBSS y el Ministerio de Trabajo recibie-

ron informes de la Contraloría, mediante notas GOCE-629/92 y GOCE-630/92, pero tampoco se tomaron medidas, por lo que reemplaza su promesa de "castigar la corrupción". La carta resume una serie de sugerencias de la Contraloría para procesar a Escobar y otros implicados.

"NO ME ACUERDO"

La carta a Encinas está fechada el 10 de agosto del 1992 y denuncia irregularidades como abuso de confianza, malversación, estelionato, pagos excesivos a empleados activos y eventuales del Focssap, "todo instruido por el Directorio, que no

fiscaliza la mala administración de los aportes de los trabajadores del Estado y, al contrario, encubre a Escobar".

Por su parte, los senadores Raúl Lema y Gastón Encinas admitieron que en el Parlamento no se llevó a cabo ninguna investigación de este caso y que sobre la carta a Paz Zamora "hay que preguntarle a él".

Ante la consulta de la carta enviada a su despacho, en 1992, cuando ejercía la Presidencia de la Cámara Baja, Encinas dijo: "No recuerdo haber recibido ninguna carta en este sentido", por lo que "no pude instruir ninguna investigación parlamentaria".



Aclaración

El ex presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin), Pedro Montestinos Gómez, se presentó ayer en la Redacción de PRESENCIA para aclarar que no tiene nada que ver con Pedro Montestinos Peña, suegro de Alfonso Peña Rueda, ex secretario nacional de Pensiones, involucrado en el caso Dantevinculos.



Bolivia no guardó silencio ante 125 países

Chile causa recelos

La delegación boliviana que asistió a la firma de la Convención Mundial Antiminas, puso de manifiesto que las inversiones y la tecnología deben estar orientadas a la realización integral del ser humano y no a la destrucción del hombre.



"Las inversiones y la tecnología tienen que estar orientadas a la realización integral del ser humano", dijo el Canciller.

nes sino que pretende crear una relación de armonía con todos sus vecinos.

RESABIOS DEL PASADO
El Canciller recordó la peligrosidad de esos artefactos explosivos que matan o hieren gravemente a 26 mil personas anualmente. Cada 22 minutos una persona resulta mutilada.

Agregó que los campos minados, un resabio de épocas superadas, constituyen un atentado contra el derecho internacional humanitario y el deseo es que jamás vuelvan a ensombrecer los horizontes de solidaridad de las naciones.

Sostuvo que las fronteras deben ser puntos de encuentro y obras conjuntas, áreas de integración e intercambio, de crecimiento compartido, de ideales comunes y no "focos de tensión innecesarios".

"Hemos avanzado mucho, pero es todavía largo el camino por recorrer y no podemos hacer concesiones en este terreno" para dejar un legado de paz y desarme que espera la humanidad, reflexionó Murillo.

CHILE
Ante la exposición boliviana, el país vecino guardó silencio. "No ha hecho ninguna referencia a nuestra posición y las minas instaladas en su territorio que colinda con el nuestro. Fue una exposición de carácter general, similar a la de muchos países", informó anoche en una teleconferencia el Ministro de Defensa Nacional, Fernando Kieffer.

ACUERDO COMERCIAL
La tensión con el país vecino subió más con las declaraciones del portavoz oficial del gobierno. Mauro Bertero, quien dijo que Bolivia está dispuesta a revisar los acuerdos de complementación económica con Chile.

"Nosotros no estamos en la posición de fortalecer nuestro mecanismo de intercambio comercial si eso significa o implica renunciar a la demanda histórica, centenaria y legítima de volver al océano Pacífico", declaró, según ANF.

participarían Molina y Cárdenas MBL analizará su futuro con 1.500 invitados

El MBL se enfrenta ante el tema de sacrificar su sigla, y símbolos para dar viabilidad a un proyecto político más amplio en el que puedan concurrir otras fuerzas progresistas, según anticipó ayer, Sucre, Fidel Herrera Ressini un nuevo dirigente embebea que además es actual concejal de Sucre.

Herrera Ressini presentó a los responsables del relanzamiento partidario en Chuquisaca donde el MBL tiene el control del 90 por ciento los municipios.

DOS POSICIONES
No obstante la posibilidad sacrificar el MBL no parece tener pleno apoyo partidario. Algunos, entre ellos Juan del Canado, piensan que la etapa de reflexión y relanzamiento de su partido debe conducir a construir un instrumento político mayor para darle viabilidad a la izquierda.

Percepciones no piensan de la misma manera.

El MBL no va a desaparecer ha el proyecto de organizar un nuevo partido político, todo lo que está ocurriendo es que algunos dirigentes oportunistas están pretendiendo encucar su transfugio alegando que el partido no tiene viabilidad, señaló ayer el dirigente embebea Carlos Camargo.

Con ese argumento, Camargo salió al paso de las declaraciones de los dirigentes del MBL, Camacho y Camargo, quienes abordan ese partido para militar la Nueva Fuerza Republicana (NFR).

Según la versión que llegó Cochabamba, el MBL está punto de desaparecer para ir a formar una nueva organización.

Camargo rechazó esa versión y explicó que su partido está empeñado en llevar adelante un proceso de relanzamiento que vaya más allá del propio partido y al cual invita a numerosas personalidades para analizar la viabilidad de la izquierda y los nuevos retos.

des para analizar la viabilidad de la izquierda y los nuevos retos.

RELANZAMIENTO
"El relanzamiento es un proceso de largo aliento, implica una mirada interior y un repaso crítico y autocrítico, y para ello estamos invitando a 1.500 personas para emprender una tarea conjunta de reflexión sobre la izquierda y las reformas", dijo Camargo al señalar que la reunión se realizará el próximo año.

"El relanzamiento no es para formar otro partido, pero estamos dispuestos a discutir la viabilidad del MBL y emprender la reconstrucción del partido sobre nuevas bases. El resultado dará luces para construir un movimiento más grande de cara a las próximas elecciones municipales", dijo.

NUOVO ESTILO
Herrera Ressini dijo ayer en Sucre que su partido debe inaugurar un nuevo estilo alejado de la soberbia, los odios y las conductas sectaristas.

No descartó la creación de un nuevo movimiento político en base al MBL y confesó que para ello fueron invitadas personalidades como el ex vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas y el ex secretario de Participación Popular, Hugo Molina, junto a Filemón Escobar, Róger Cortez, Fernando Cajías, René Blattmann y otros líderes de los últimos tiempos.

"Queremos construir un instrumento más amplio, más participativo y representativo del movimiento popular boliviano. No tenemos que aforrarnos a la sigla, al color y a los símbolos, tenemos que aforrarnos a los principios", insistió.

Lo que está claro es que los líderes del MBL como Antonio Aranibar, Miguel Urioste y Franz Barrios han cedido espacio y han dejado en los nuevos dirigentes la suerte del partido.

legaron ayer al país Los congresistas de EE.UU. valuarán lucha antidroga

(ANF).- Los congresistas norteamericanos William McCallum y Asa Hutchinson llegaron al país para evaluar las acciones que realiza el gobierno boliviano en la lucha contra el narcotráfico.

El informe de USIS indica que McCallum, del Estado de Florida, y Hutchinson, de Kansas, pertenecen al Partido Republicano y forman parte del Comité de Justicia del Congreso de los Estados Unidos.

Durante su permanencia de tres días en el país, los congresistas se reunirán con autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, y visitarán la región del Chapare para observar los programas de desarrollo alternativo, lucha contra el narcotráfico y otros programas de cooperación bilateral.

Posteriormente, William McCallum y Asa Hutchinson se dirigirán hacia la ciudad de Santa Cruz, de donde continuarán viaje a Perú, Colombia y México.

La última delegación extranjera que visitó la zona del Chapare fue la presidida por el "zar" antidroga de Estados Unidos, general Barry McCaffrey, el pasado 18 de octubre.

destacan la labor de los políticos Militares indignados por silencio del Alto Mando

Militares del servicio activo pasivo reprocharon el silencio del Alto Mando respecto a la carrera armamentista emprendida por Chile, y destacaron la labor del diputado Jaime Ponce Caballero y los exministros, Valentín Abecia, Guillermo Bedregal, Jorge Espartero, entre otros, que salieron a la defensa del país.

Los militares, en contacto con PRESENCIA, afirmaron que existe la necesidad de elaborar una estrategia para frenar la "arremetida" chilena y recomendaron seguir las sugerencias de los mencionados políticos.

Según las fuentes consultadas, la defensa del país debería estar encabezada por las

Fuerzas Armadas y no sólo por los políticos que, como hecho destacable, salieron al frente a rebatir los argumentos del gobierno chileno.

Recomendaron tomar en cuenta la propuesta del senador Ponce Caballero de convocar a una reunión tripartita -Bolivia, Perú y Argentina- para presionar el desmantelamiento de las minas en corto tiempo y a frenar su potencialamiento bélico recurriendo a los foros internacionales.

Añadieron que como buenos militares estarán al frente en la defensa del país y apoyarán las iniciativas de políticos, siempre que estén enmarcadas en el interés nacional y la defensa de la soberanía.

Bolivia no puede conformarse con guardar silencio cuando observa aprestos incomprensibles que ponen en riesgo la paz y la tranquilidad junto a una de sus fronteras con Chile, o intentos de carreras armamentistas en la región que sólo generan recelos y desconfianza, dijo el canciller Javier Murillo en la conferencia de suscripción de la Convención Antiminas en Ottawa, Canadá.

La delegación boliviana denunció y condenó esa actitud de Chile en el foro internacional y puso de manifiesto que la demanda de los países signatarios del acuerdo es que se reemplace el desarrollo bélico por el crecimiento de sus economías.

"Las inversiones y la tecnología tienen que estar orientadas a la realización integral del ser humano y no a la destrucción del hombre. Nadie podría pretender edificar una sociedad justa en medio de contradicciones tan graves ni bajo el signo de la incertidumbre", agregó el dignatario de Estado.

La Convención de Ottawa no puede quedarse como una loble intención, sino que debe ser el instrumento que refleje la determinación de los gobiernos por cumplir sus metas, y ese compromiso sólo terminará con la eliminación de la última mina sembrada en el planeta, sostuvo Murillo.

El gobierno reveló, hace unos meses, que en el territorio chileno, próximo a la frontera con Bolivia, hay cerca de medio millón de minas antipersonas sembradas en la década de los años '70.

PROTESTA SIN RETORICA
El Canciller también salió al paso de las declaraciones

de su homólogo de Chile José Miguel Insulza, quien restó importancia a los reclamos sobre el anunciado desplazamiento de tanques hacia las áreas de fronteras con Bolivia, Perú y Argentina.

"Los reclamos no son ninguna retórica alarmista, sino expresiones firmes y reales de su protesta y desaliento frente a tales actitudes", señaló Murillo, quien destacó la tradición pacifista boliviana que no alienta ningún afán de crear tenso-

promiso sólo terminará con la eliminación de la última mina sembrada en el planeta, sostuvo Murillo.

El gobierno reveló, hace unos meses, que en el territorio chileno, próximo a la frontera con Bolivia, hay cerca de medio millón de minas antipersonas sembradas en la década de los años '70.

PROTESTA SIN RETORICA
El Canciller también salió al paso de las declaraciones

125 países firman el acuerdo, menos EE.UU. y una decena más

"Los débiles" le ponen epitafio a las minas antipersonas

"La matanza debe terminar", declaró el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien. Las signatarias incluyen a Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y la República Checa, algunas de las cuales eran importantes productoras y exportadoras de minas.



Minas, un enemigo implacable, nunca duerme.

David Cray

OTTAWA (AP).- Presionados por una alianza popular de alcance global, 125 países empezaron a firmar ayer un histórico acuerdo que prohíbe las minas antipersonas y que, según el secretario general de las Naciones Unidas, es "un triunfo de los débiles y los vulnerables del mundo".

"La matanza debe terminar", declaró el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, cuyo gobierno fue el primer signatario.

Presenciaron la ceremonia víctimas de explosiones de minas, activistas que hace siete años empezaron su campaña para prohibir esas armas y observadores de países que se negaron a firmar, tales como Estados Unidos. "Hemos reunido a 125 gobiernos que reconocen que está cambiando la historia", dijo Jody Williams, que compartió el Premio Nobel de la Paz de 1997 junto con su coalición internacional antiminas.

"Hay una nueva definición de superpotencia. Ya no hay una,

ahora son todos. Nosotros somos la superpotencia".

Williams asistió a la ceremonia con el secretario general de la ONU, Kofi Annan, y Chrétien, Canadá, Noruega y Sudáfrica tuvieron un papel primordial en la campaña para convencer a otros países de que formasen una alianza con agencias no gubernamentales para promover el acuerdo.

"Fue una alianza que indujo al mundo a tomar medidas y lo iluminó", dijo Annan. "Por primera vez la comunidad internacional es una realidad viva y pujante".

MILLONES
Los peritos calculan que hay entre 60 y 120 millones de minas sembradas en decenas de países, incluso centenares de miles de minas en Centroamérica. También hay minas sembradas en el territorio chileno fronterizo con Perú, Bolivia y Argentina.

Las minas matan o mutilan a unos 26.000 civiles cada año. "Dada la presión de la gente, del pueblo, en realidad no creo que ningún gobierno pueda oponerse a este movimiento", declaró Annan. "Es sólo cuestión de tiempo".

"Por primera vez la mayoría de las naciones del mundo han acordado proscribir un arma que ha sido utilizada por casi todos los países del mundo", dijo Chrétien.

"Juramos a los cientos de miles de personas muertas por las minas terrestres que no retrocederemos", afirmó el gobernante anfitrión.

El tratado tendrá vigencia seis meses después de que haya sido ratificado por las legislaturas de 40 de los países que lo firmaron.

Chrétien y Annan dijeron que estaban complacidos por el hecho de que la mayoría de las naciones que no firmaron el pacto enviaron grupos observadores. Hasta China, que hasta hace pocos meses desestimaba el tratado, participa en mesas redondas sobre temas como remoción de minas y ayuda para las víctimas.

POSICION ESPECIAL
Estados Unidos, que envió una docena de observadores, ha expresado interés en firmar el tratado, pero sólo si incluye excepciones sobre las minas que utiliza

Para trabajos de desminado

Signatarios aportarán \$500 millones

"Hará falta mucho dinero para proseguir con ese trabajo", dice el Canciller canadiense.

para proseguir con ese trabajo, pero esta reunión es un buen punto de partida para lograrlo. Hay un fuerte compromiso para trabajar todos juntos", dijo el Canciller canadiense.

CRUZ ROJA
Por su parte, el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Cornelio Sommaruga, abogó por la necesidad de mejorar la cantidad y la calidad de las terapias de rehabilitación que se proporcionan a los afectados por las minas con-

trapersonas en todo el mundo. "Esta reunión de Ottawa debe ser el comienzo de una nueva etapa", afirmó el presidente del CICR.

Sommaruga dijo que para el inicio de un adecuado programa de asistencia a las víctimas de minas contrapersonas en todo el mundo son necesarios unos 300 millones de dólares por año.

La premio Nobel de la Paz de 1997, la estadounidense Jody Williams, criticó nuevamente la

para proteger a sus tropas en Corea del Sur.

"Somos parte de este proceso", dijo el embajador estadounidense Karl Inderfurth, jefe de la delegación de su país. "Los demás países comprenden que Estados Unidos está en una posición muy especial".

Los organizadores de la conferencia dijeron que se espera que todos los países americanos firmarán el documento, excepto Estados Unidos y Cuba. Finlandia es el único miembro de la Unión Europea que no lo suscribirá, y Turquía y Estados Unidos son los únicos integrantes de la OTAN que tampoco lo harán.

Entre las otras naciones que no suscribirán el pacto están Corea del Norte, Corea del Sur, Egipto, Irán, Irak, Israel, Pakistán y Vietnam.

Las signatarias incluyen a Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y la República Checa, algunas de las cuales eran importantes productoras y exportadoras de minas, y otros países que más han padecido y están padeciendo los efectos de las explosiones, como Angola, Bosnia, Camboya, Etiopía, Mozambique y Sudán.

El tratado requiere que los países signatarios destruyan sus reservas de minas en los próximos cuatro años y que en un lapso de 10 años remuevan las que ya están sembradas. En la conferencia se discutirá la manera de hacer que se cumpla el tratado y cómo y cuándo serán utilizados los centenares de millones de dólares que serán asignados para despejar las minas sembradas.

Chrétien anunció que Canadá aportará 71 millones de dólares.

postura de su país, que ha decidido no firmar el tratado, al igual que China, Irán, Irak, Israel, Pakistán y Rusia, entre otras naciones.

"Esas armas no pueden ser ilegales para todo el mundo menos para Estados Unidos, como pretendía el gobierno de Washington. La comunidad internacional ha dicho no a la excepcionalidad que pedía Estados Unidos", dijo la activista.

El gobierno de Washington exigía, para suscribir el tratado, seguir utilizando minas contrapersonas en ciertos casos para poder defender la seguridad de sus soldados en el mundo, en concreto en la Península de Corea.

Los jueces y vocales tendrán derecho a desquite

Los diputados aprobaron las tres leyes judiciales

Quieren acabar las sesiones mañana y aprobaron la Ley del Defensor, del Consejo de la Judicatura y la del Tribunal Constitucional. En cambio los senadores se toman su tiempo, ellos trabajarán hasta el 19.

Apremiados por el tiempo, los diputados aceleraron la aprobación de las leyes judiciales que durante cuatro años estuvieron pendientes. Ayer aprobaron dos leyes: del Consejo de la Judicatura y la del Defensor del Pueblo; antes aprobaron la del Tribunal Constitucional.

Las tres leyes se aprobaron por consenso entre oficialistas y opositores, salvo en un punto: el cambio o no de los actuales jueces y vocales. El mandato de los magistrados se respetará. El tema fue ampliamente debatido pero finalmente superado. Con la aprobación de las dos leyes los diputados marcaron un verdadero récord. La primera, del Consejo de la Judicatura, comenzaron a tratarla el martes y terminaron ayer, para luego pasar a la del Defensor del Pueblo, que concluyeron al promediar las 10 de la noche. Con el Defensor del Pueblo los diputados aprobaron las tres leyes judiciales. Este jueves se proponen tratar la Ley de Valores, que contiene más de 200 artículos, y la reformulación del presupuesto de este año. Si les da el tiempo verán la situación de los diputados condepiatados, el viernes; luego ingresarán en receso.

Los diputados corren a toda marcha, los senadores se toman su tiempo.



Los senadores, en cambio, trabajarán hasta el 19 de diciembre y se toman su tiempo para tratar las tres leyes. Ayer les fue devuelta la Ley del Consejo de la Judicatura para que aprueben las modificaciones introducidas por los diputados.

También tienen en mesa la Ley del Tribunal Constitucional, que pueden comenzar a aprobarla hoy. El presidente del Senado, Walter Guiterras, aseguró que hasta el 19 serán aprobadas las tres leyes judiciales. No obstante, señaló que si las modificaciones a la Ley del Consejo introducidas por los diputados son pertinentes, las atenderán, de lo contrario será preciso convocar a Congreso para dirimir las diferencias.

Los diputados siempre quieren darnos normas de eficiencia; si las observaciones son pertinentes, las aceptaremos, si no las llevaremos a Congreso", dijo Guiterras.

REMOCION DE JUECES

Hasta el momento la ley más debatida de las tres legislaciones de la reforma judicial ha sido la del Consejo de la Judicatura, particularmente por un tema: la remoción de los jueces y vocales en actual ejercicio.

La Comisión de Constitución propuso una norma transitoria: en 270 días de constituido, el Consejo deberá tomar examen a los jueces y vocales en actual ejercicio. Los que superen la prueba se quedarán, los que reprobaren se irán. Esa propuesta fue observada por el MNR, que amenazó con demandar la inconstitucionalidad de la ley alegando que el nombramiento de los jueces es legal.

El texto aprobado al final por los diputados, incluyendo el MNR, permite un desquite a quienes reprobaren el examen, y señala lo siguiente:

"En caso de insuficiencia, suspensión del cargo sin goce de haberes de hasta 90 días, en ese plazo el afectado deberá someterse a cursos de capacitación previstos en el reglamento".

"En los casos de grave deficiencia, suspensión del cargo sin goce de haberes de hasta 365 días. Dentro de ese plazo el afectado deberá someterse a un nuevo examen con el propósito de reinscribirse en la carrera judicial; la fecha de examen deberá fijarse en el plazo máximo de 15 días de formulada la solicitud del afectado".

Ayer fue leído el pliego actuatorio Comisión de Constitución definirá juicio a Sánchez

Los senadores y diputados escucharon la proposición acusatoria en contra de dos ministros del anterior gobierno, Carlos Sánchez Berzain y Víctor Hugo Canelas, ambos del MNR, interpuesta por el diputado cocallero Evo Morales (IU) en la sesión de Congreso celebrada ayer.

Sin embargo, no hubo ningún debate y, de acuerdo a reglamento, pasó a la Comisión Mixta de Constitución, presidida por dos parlamentarios miristas. Esa instancia deberá analizar los antecedentes y decidir si existe suficiente base jurídica para iniciar un proceso. Si así fuera, la demanda volverá al plenario del Congreso para votar la apertura de causa o el archivo de obrados.

La Comisión Mixta no tiene plazo para presentar su informe. De hecho, existen muchas demandas de juicios de responsabilidades que están paralizadas desde hace años.

LA DEMANDA

Sánchez y Canelas son demandados por violación a los derechos humanos y las garantías constitucionales en la lucha contra el cultivo de coca excedentaria, que en 1995 y 1996 arrojó trece muertos, entre ellos algunos niños y mujeres, y numerosos heridos en enfrentamientos entre policías y campesinos.

SANCHEZ VS EVO

La presentación de la demanda provocó una agria polémica fuera de la sesión congresual entre Evo Morales y Carlos Sánchez, ambos diputados. Morales dijo que está dispuesto a llevar la demanda hasta el final y anunció que presentará nuevas pruebas en contra del ex ministro, y hasta insinuó que su colega diputado del MNR es agente de la CIA estadounidense.

Sánchez recibió con un carcajazo la acusación. "Es la primera vez que escucho



A Carlos Sánchez Berzain le acusa la demanda de juicio

semejante tontería", dijo el ex ministro. "Yo tengo la cabeza. Jurídica y políticamente es un absurdo. Será la primera vez que se exija a alguien por cumplir su deber como funcionario público", sostuvo.

Sánchez señaló que la demanda es un "ataque de narcotráfico y le gente que defiende la materia prima de las drogas".

EN MANOS DEL MNR

Sánchez Berzain también es integrante de la Comisión de Constitución. Los Diputados estudiaron por Luis Vázquez y la del Senado por Gastón Escobar, ambos del MNR, en una confrontación con el MNR durante el pasado gobierno a raíz del caso de los convencionales.

El Congreso aprobó dos viajes

Banzer irá a Argentina y Uruguay

El Presidente estará ausente del 11 al 17 de diciembre.

El Congreso Nacional autorizó ayer al Presidente Hugo Banzer a viajar a Buenos Aires y Montevideo este mes de diciembre.

En la capital argentina, el mandatario estará del 11 al 13 de diciembre para firmar con su colega Carlos Saul Menem un convenio a nivel de gobiernos para legalizar la residencia de los bolivianos indocumentados que viven en ese país.

Los dos presidentes también evaluarán las relaciones bilaterales y perfilarán nuevas áreas de cooperación.

De Buenos Aires, Banzer viajará a Montevideo, la capital del Uruguay, para participar de la reunión anual de los presidentes del

Mercosur que tendrá lugar del 14 al 16 de diciembre.

En esa ocasión, Hugo Banzer tendrá minutos para dirigirse a sus colegas de Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, para discutir política de gobierno y perfilar un programa común para el quinquenio.

La megacoalicción no tuvo que optar a una mayoría para aprobar la resolución. Los viajes fueron autorizados por consenso del plenario, incluido el MNR, primer partido de oposición.

Es la segunda vez, desde que asumió la Presidencia, que el Congreso Nacional autoriza un viaje de Hugo Banzer.



Blanca Canedo y de Ugalde, Carlos y Patricia Ugalde Canedo, José Luis Ascarrunz, Ligia Ugalde de Ascarrunz, Gonzalo Ugalde Canedo, Flora Quiroz de Ugalde, Marcelo Ugalde Canedo, Ritha Castrillo de Ugalde, José Ugalde Canedo, María Elena Alcázar de Ugalde, Jorge Rojas, Patricia Ugalde de Rojas, e hijos, hacen llegar sus más sentidas condolencias a la familia de la que en vida fue:

Sra. Mathilde (Tilla) Krüger de Beyer

(Q.E.P.D.)

La Paz, diciembre de 1997.



El Directorio, Cuerpo Ejecutivo y personal de la EMPRESA MINERA INTI RAYMI S.A., hacen llegar sus más sentidas condolencias a la familia de la que en vida fue

Sra. MATHILDE KRÜGER DE BEYER

(Q.E.P.D.)

Madre Política de nuestro Gerente General, Alvaro Ugalde Canedo.
La Paz, diciembre de 1997.



En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue amada esposa, madre y cariñosa abuelita

Sra. Mathilde (Tilla) Krüger de Beyer

(Q.E.P.D.)

Hans Beyer, esposo; Mathilde (ausente), Robert, Karin y Renate, hijos; Erhard Kaessemödel, Elizabeth Vorbohle de Beyer (ausentes); Alvaro Ugalde y Fernando Saavedra, hijos políticos; Lorena, Alvaro y Valeria Ugalde; Isabel, Roberto y Beatriz Beyer (ausentes); Fabián Saavedra, nietos; Ana María Krüger, (ausente) hermana; Edelmir Krüger (ausente) sobrina; tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente en la Iglesia de los Padres Carmelitas el día viernes 5 a horas 16:00 y al posterior traslado de los restos mortales al Cementerio Alemán, (Inca Sebastián Acosta 721-Villa Copacabana) Funeraria A. Valdivia Telfs. 353630 - 325254.

Beneficio se extenderá a todo el país Senado aprobó indulto para 36 reclusos

El Senado Nacional aprobó anoche la Ley de Indulto que beneficia a 36 personas recluidas en distintas cárceles del país entre menores de 21 años y mayores de 60 que cumplieron la mitad de su condena.

Los beneficiados con esta ley, en La Paz, son: Víctor Hugo Albert Alarcón, Jacinto Argueta Padilla, Juan Barahona Flores, Julio Cano Espejo, Germán Coronel Flores, Armando Cabrera Cuper, Juan de Dios Escóbar Donato, Luis Esquivel Álvarez, Saturnino Flores Ventura, Luis Gonzaga Herrera, Vicente Guerra González, Lorgio Justiniano Flores, Jaime López de la Riva, Tito Leño Calderón y Alberto Maceda Yáñez.

También Félix Machaca, Francisco Machaca, Jorge Maíta Aster, Luis Miranda Andrade, Darío Pérez Román, Roberto Peña y Lillo Mansilla, Roberto Robles Bermúdez, Fabián Veros Huayllas, Carlos Ríos Cervero, Mario Sosa Oliver, Carqui Allaga, Walter Deliberio Condori, Antonio Segales, Clogualdo Flores B. Wilfredo Chupana Garabito, Laura Mamani.

En Sucre fueron beneficiados: Francisco Bejarano Cando y Wilson Estrada Ayala. En Santa Cruz figura José Vélaz Eguez, En Oruro: Roberto Burgos de Tapia y Félix Barrientos.



EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

COMUNICADO

Se comunica a las empresas importadoras y comercializadoras de productos químicos legalmente establecidos en el país que la Empresa Metalúrgica Vinto ha iniciado su Plan de Adecuación Ambiental y aplicación de la gestión ambiental en todas sus operaciones, en estricta observancia al art. 30° del Reglamento para Actividades con Sustancias Peligrosas, de la Ley 1333 del Medio Ambiente. Por tanto, a partir del próximo año, todo orden de compra emitida por nuestra empresa, en el rubro de dichas sustancias, exigirá el cumplimiento previo por parte de sus proveedores de las disposiciones ambientales vigentes contempladas en el Reglamento de referencias.

La Paz, diciembre de 1997.

La Paz, Bolivia, jueves 4 de diciembre de 1997

Alistar curriculum

Urgente, se necesita superintendentes

Cuatro sustituciones se realizarán hasta fin de año: Superintendente de Minas, de Telecomunicaciones, Transportes y Electricidad. Sólo participarán de esta convocatoria, publicada en prensa, aquellos que cumplan con los requisitos: ser boliviano de nacimiento y tener título.

Se busca un superintendente!! se debería denominar la convocatoria lanzada por el presidente del Senado, Walter Guiteras, publicada el pasado dos de diciembre; hecho con el cual se confirmó que el gobierno realizará la sustitución de algunos "super" en los próximos meses.

Cambios que no son forzados, mas por el contrario se deben a que éstos han renunciado a sus cargos, aseguró Guiteras antes de afirmar que más allá que el Presidente de la República nominará a superintendentes interinos, existe la responsabilidad del Senado de cumplir con las leyes 1777 del Código de Minería y del Sistema de Regulación Sectorial (Sirse), que obligan al nombramiento.

Se buscará que la designación se realice hasta fines de la presente legislatura con el objetivo de evitar que se produzca una inseguridad jurídica para con los potenciales inversionistas, aseguró Guiteras.

Se estima que las ternas para superintendentes sectoriales de Transportes, Electricidad, Telecomunicaciones y Minas, estarán listas en los próximos 15 días. Los cambios en tres de los casos se deben a que presentaron renuncia a sus cargos, y el cuarto recién será designado.

Estos cambios en los superintendentes son parte de los procedimientos legales que debe cumplir el Senado en conformidad a lo dispuesto en las Leyes del Sistema de Regulación Sectorial y también de Minería, que instruye nominar superintendentes generales de minas para La Paz, Beni, Pando; Oruro; Potosí, Chuquisaca;

ca; Tupiza y Tarija; Cochabamba y Santa Cruz.

SELECCION
Los criterios de selección que utilizará el Senado para la designación de los superintendentes, estarán basados en la eficiencia, experiencia en el campo, la capacidad y el cumplimiento de las exigencias estipuladas en la Ley, como son ser boliviano, profesional y tener una experiencia mínima de 10 años en el campo.

Con la exigencia del cumplimiento de las normas de designación, el Senado espera que no se produzcan problemas de títulos como en el caso del superintendente Carlos Saravia, indicó.



Guiteras busca superintendentes en anuncios de periódicos

Pese a estas exigencias, adelantó de alguna manera que algunos de los superintendentes interinos serán ratificados, como es el caso del superintendente de Telecomunicaciones, Guido Loayza, quien habría cumplido con todos los requisitos en una anterior oportunidad, en la gestión del MNR, como también mencionó que el superintendente General de Minas podría ser Edgar Barrientos.

Cabe señalar, en este punto, que el ex presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada denunció que el actual superintendente interino de Telecomunicaciones, Guido Loayza, tiene vinculaciones

con Datacom y por ello fue rechazado.

A criterio del Presidente del Senado "no se está sacando a nadie (superintendentes), sino se está sustituyendo y llenando las vacancias", pero admitió que en caso que suba al poder otro gobierno, y si los superintendentes renuncian, "tendrán que cumplir con su responsabilidad legal de elegir nuevas ternas".

OTROS CAMBIOS
Además también que otros cambios que se realizarán en el sistema de regulación sectorial, será la designación del Superintendente de Aguas y el de Seguros, cambios que se realizarán en cumplimiento de la Ley.

BCB sabía de interés en Bidesa

Juan C. Romero

(ANF).- El "Sunchase" Holdings Inc. comunicó oficialmente al Banco Central de Bolivia (BCB) su intención de comprar, "a través de una inversión subsidiaria", el banco Bidesa, según cuenta la carta del 19 de noviembre dirigida al presidente del ente emisor, Juan Antonio Morales, adjuntando una serie de antecedentes de algunas de sus sociedades.

El voluminoso expediente de unas 60 páginas aproximadamente, está firmado por el vicepresidente y Consejero General, Stephen E. Renecker, quien junto a Lou Crowder y el Ron Strasburger había presentado los documentos en su condición de representantes de "Sunchase" para Latinoamérica.

La misiva explica que el "Sunchase" es una organización financiera muy grande, con subsidiarios múltiples y que la entidad particular que complete la compra se determinará considerando los requerimientos legales y bancarios de Bolivia.

"Como ejemplos de nuestra firmeza, adjuntó informes de operaciones recientes de dos sociedades, las cuales tienen actividades similares a un banco", dice la nota al referirse a New Mexico and Arizona Land Company, Asociación Limitada Sun NLF y "Sunchase" Estrella Limitada, cada una con una relación de sus estados financieros.

"En cada una de estas sociedades agrega la nota un subsidiario de "Sunchase" está en sociedad con una agencia del gobierno federal de Estados Unidos".

Agrega que la entidad de "Sunchase" es el socio administrador en ambas sociedades, al adjuntar los estados financieros recientes de cada una de los subsidiarios mencionados.

Rennecker le asegura al Presidente del BCB que los documentos presentados le permitirán dimensionar la escala de operaciones que "Sunchase" puede conducir a través de los subsidiarios.

"Estoy también seguro que usted comprende que las entidades "Sunchase" pasarán por un fuerte proceso de calificación por el gobierno federal de los EE.UU. antes de ser aceptadas como Socios Generales, La Sun NFL de Responsabilidad Limitada se cree que es una de las más grandes sociedades en base a activos que jamás haya habido, entre el gobierno de EE.UU. y una empresa privada. Adjunto también una declaración de esa transacción", subraya la carta.

Por otra parte, subraya que "Sunchase administra sus activos a través de una compañía de administración llamada Sterling Pacific Assets (SPA) y su subsidiaria, Servicios de Administración Sterling Pacific (SPMS).

La nota también autoriza al vicepresidente y gerente general de SPMS, Ron Strasburger, a "discutir la naturaleza y los negocios de "Sunchase", SPA y SPMS y nuestro interés e intención de comprar el banco Bidesa".

Entre otros antecedentes del "Sunchase", figuran certificados emitidos por el Secretario de Estado de Delaware, Edward J. Free, en diciembre de 1995, que reconoce que Sun NFFFL está formalizada bajo las leyes de ese Estado.

Asimismo, el Secretario de Estado de California, Bill Jones, en agosto de 1996, certifica que "Sunchase Holdings Inc" está incorporada bajo las leyes de ese Estado.



Sunchase firme en comprar el Bidesa, aunque aún no lo hizo.

Autos, casas y dinero

La guerra de los bancos por captar clientes, al rojo vivo

La guerra de bancos por captar nuevos clientes se pone al rojo vivo. Casas, terrenos y dinero, son entre muchos los premios. El analista Torres considera que esta competencia puede ser beneficiosa para la gente.

Gonzalo Gutiérrez

Por las fiestas de fin de año, la banca nacional inició una agresiva campaña de promoción de premios e incentivos, consistentes en casas, terrenos, artefactos domésticos y dinero en efectivo para lograr un mayor número de clientes y aumentar las captaciones.

Los bancos de Santa Cruz y Crédito de Bolivia iniciaron desde hace varias semanas la promoción de fabulosos premios, que alcanzan montos millonarios, mientras que otros como el Banco Boliviano Americano, aunque no ofrece premios, cuenta con un paquete completo de créditos para sectores de clase media alta y baja.

¿Qué dicen los especialistas? Que es una medida acertada comercialmente, aunque también no dejan de apuntar que después de la agresiva campaña del Banco Sur, que terminó en bancarrota, muchos bolivianos han empezado a dudar.

EL BSC

El gerente regional del Banco

CREDIVEHICULO

Si su sueño tiene cuatro ruedas

3 Casas

¿Quién da más?

de Santa Cruz, Mario Aguirre, explicó que para estas fiestas de fin año, el banco decidió realizar un reconocimiento a los clientes entregando semanalmente premios como autos, casas y electrodomésticos.

El Banco Santa Cruz sorteará tres casas por un valor de 50.000 dólares cada una, 12 autos y 1.000 electrodomésticos, equivalente al medio millón de dólares en premios.

Todos los clientes de cuenta corriente y caja de ahorros que tengan un saldo promedio de 500 dólares o su equivalente en moneda nacional pueden participar.

BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA

Por su parte, el Banco de Crédito de Bolivia, inició desde el mes de noviembre la promoción de premios "Ahorro Plus", el que con

dólares o 1.000 bolivianos adicionales de promedio mensual.

EL BBA

Entre tanto, el vicepresidente comercial del BBA, Eric Crespo, explicó que aunque no ofrecen para las fiestas de fin año ninguna promoción de premios, cuentan con un completo programa de créditos para sectores de clase media alta y baja.

En el BBA, el cliente tiene nueve opciones de crédito de fácil acceso, como el crédito casa propia, casa en anticrédito, auto propio, futuro propio, elección propia y otros préstamos de libre disponibilidad.

Señaló que las garantías pueden ser hipotecarias, prendarias, personales o combinadas.

TORRES

Consultado sobre este fenómeno, el analista económico Jorge Torres explicó que este tipo de competencia entre los bancos no es algo nuevo en las empresas, y más bien favorece a las personas en cierta forma, porque se reducen las tasas de interés y al mismo tiempo las entidades bancarias ofrecen una mayor eficiencia de servicio a los clientes.

Indicó que este tipo de incentivos también lo están usando los periódicos en el país que, al margen de vender su producto, ofrecen un servicio adicional.

Sin embargo, indicó que la gente ya no cree mucho en la publicidad de los bancos, porque tienen la experiencia del ex Banco Sur que inició una campaña publicitaria muy agresiva y al final resultó con serios problemas.

Al respecto, los ejecutivos de bancos coincidieron en señalar que el objetivo central de la campaña es premiar a los clientes y lograr nuevos ahorristas.

PIZARRA ECONOMICA
La Paz, 3 de Diciembre de 1997

Infografía ANF

DOLAR

Base 5,34
Oficial 5,34
Compra 5,33

Desde el 26-11-97

PAIS	MONEDA	\$/UNID.
ARGENTINA	Peso	1,0000
BRASIL	Real	1,1090
COLOMBIA	Peso	1,285,00
CHILE	Peso	434,00
EQUADOR	Sucre	4,290,00
MEXICO	N.Peso	8,10
PERU	N. Sol	2,72
VENEZUELA	Bolivar	500,25
ALEMANIA	Marco	1,7710
AUSTRIA	Chelin	12,50
BELGICA	Franco b.	36,65
CANADA	Dolar C.	1,4132
DINAMARCA	Corona	6,7640
ESPAÑA	Peseta	150,20
FRANCIA	Franco F.	5,9640
HOLANDA	Florin	2,002
INGLATERRA	Libra	0,593
ITALIA	Lira	1,739,00
JAPON	Yen	129,13
NORUEGA	Corona	7,2420
SUECIA	Corona	7,7810
SUIZA	Franco S.	1,4320
D.E.G.	SUS	1,35994
ECU	SUS	1,11450

PIZARRA ECONOMICA
La Paz, 3 de Diciembre de 1997

CIUDAD	MONEDA	TASA	%
NY	dólares	8.032,01	(+0,16)
TOKIO	Yeni	16.585,51	(-1,9)
PARIS	Franc	2.902,35	(-0,37)
LONDRES	Libras	4.970,70	(-0,13)

LIBOR TASA DE INTERES

Plazo	Tasa	%
1 semana	5	11/16
1 mes	6	
3 meses	5	15/16
6 meses	5	15/16
1 año	6	1/2

PRIME RATE 850 %

METALES SUS

O.T. ORO	293,00
O.T. PLATA	5,290
T.M. COBRE	1.809,50
T.M. ESTAÑO	5.645,00
T.M. PLOMBO	535,00
T.M. ZINC	1.111,00

BOLSA DE VALORES TASAS ME

NEGOCIADO	MIN	MAX
DIA	4.385.981,86	LT
SEM	11.738.039,38	BLP
MES	11.738.039,38	BB
AÑO	1.150.896.339,90	BT

PIZARRA ECONOMICA
La Paz, 3 de Diciembre de 1997

COMMODITIES	MONEDA	TASA
AZUCAR ALGODON	Sus-dólares	0,6778
MAR	0,1238	0,6960
MAY	0,1230	0,7095
CAFE	CACAO	
DIC	1,6700	1587,00
MAR	1,6025	1617,00
MAY	1,5375	1637,00
MAIZ	AVENA	
DIC	2,7125	1,4875
MAR	2,8075	1,5875
MAY	2,8725	1,6250
SOYA	SOYA	
DIC	0,2497	230,90
ENE	0,2530	7,0650
MAR	0,2563	7,1075



"Los bolivianos deben acostumbrarse a ser como los europeos, a no pedir más salarios, sino empleo".

Armando Méndez, viceministro de Presupuesto.



Los "agujeritos" dejados por la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada llegan a \$us340 millones: 240 millones por la reforma de Pensiones y 100 millones por la capitalización de YFFB.

Jorge Quiroga, vicepresidente de la República.

También los agricultores

Industria americana siente crisis del Asia

WASHINGTON (EFE). Las empresas manufactureras y los agricultores norteamericanos comienzan a sentir las consecuencias de los problemas financieros de Asia, según indicó, ayer miércoles, la Reserva Federal (banco central estadounidense).

En un informe sobre la economía regional de EE.UU., la Reserva Federal señala que las turbulencias financieras y la debilidad de las monedas de Asia han afectado de forma adversa a las exportaciones agrícolas y manufactureras norteamericanas.

El análisis del banco central coincide con lo augurado por los expertos, en el sentido de que la depreciación de muchas monedas asiáticas reduce la demanda de productos estadounidenses en esos países, al tiempo que disminuye el precio de los bienes exportados por Asia con destino a EE.UU.

Los informes remitidos por las sucursales de la Reserva Federal en Boston (Massachusetts), Filadelfia (Pensilvania), Cleveland (Ohio), Dallas (Texas) y San Francisco

(California) muestran una debilidad de la demanda de productos estadounidenses por parte de los países asiáticos.

Por su parte, el informe de Atlanta (Georgia) pone de manifiesto que las empresas manufactureras han reducido su producción anticipando una menor demanda asiática.

Los datos de dichos informes, recabados antes del pasado 24 de noviembre, muestran también que la economía estadounidense en su conjunto registra tensiones en el mercado laboral, con incremento de las presiones salariales en industrias específicas que registran escasez de mano de obra.

Con vistas a la temporada navideña, los establecimientos comerciales se muestran optimistas respecto a las perspectivas de ventas, aunque no faltan los que sufren dificultades para la contratación y mantenimiento de trabajadores temporales.

A pesar del aumento de los salarios en algunos sectores, el nivel de precios se mantiene bajo control en EE.UU.



Miles de trabajadores de la Volkswagen, apostados al frente de la fábrica, rechazan la reducción de salarios y horarios.

En Volkswagen

Brasileños rechazan reducción de salarios

SAO PAULO (AP). Miles de trabajadores de la industria automovilística rechazaron ayer una propuesta de la filial brasileña de la Volkswagen de esquivar reducciones masivas mediante una reducción de 20 por ciento de sus salarios y su horario de trabajo. Los sindicatos dijeron que 17.000 de los 22.600 trabajadores de la planta de Volkswagen en Sao Bernardo do Campo, una zona industrial en las afueras de Sao Paulo, "rechazaron de forma unánime la propuesta de la compañía", dijo el portavoz del sindicato, Julio de Grammont.

Otros 5.600 trabajadores deben votar durante una asamblea programada para hoy y se espera que voten de la misma manera, dijo de Grammont en entrevista telefónica.

La Volkswagen dijo ayer que las reducciones en el salario y en el horario de trabajo eran necesarias a raíz de la disminución en las ventas de la empresa, atribuida a la imposición de un plan de austeridad anunciado el mes pasado como consecuencia de la turbulencia financiera asiática.

Las ventas de la Volkswagen cayeron entre un 30 y 40 por ciento desde la introducción del paquete de medidas económicas, según el director de recursos humanos de la compañía, Fernando Tadeu Pérez.

Las ventas a los concesionarios cayeron a 26.300 unidades en noviembre, en comparación con un promedio de 45.000 mensuales entre enero y octubre, dijo Pérez.

Según la propuesta de la Volkswagen, los bonos de fin de

año, los planes de repartición de ganancias y los pagos de vacaciones, serán reducidos en un 20 por ciento, y la semana de trabajo, que ahora es de un promedio de 46 horas, también se reducirá en esa misma proporción. Las medidas podrían ser impuestas primero en la planta de Sao Bernardo do Campo y luego se extenderían a otras instalaciones, dijo Pérez.

Advertió que si la propuesta es rechazada, la compañía se verá obligada a despedir a 10.000 trabajadores.

Los recortes propuestos permitirían a la empresa conservar unos 7.000 empleos y transferir a unos 3.000 trabajadores a una nueva empresa de servicios. Se ahorrarían 240 millones de reales (218 millones de dólares).

La Volkswagen es la principal fabricante de autos de Brasil, con un total de 31.000 empleados y 37 por ciento del mercado en 1996. "Estoy seguro que si los trabajadores lo piensan con calma, verán que es mejor hacer un sacrificio y mantener sus empleos que ser despedidos", dijo Pérez. "Sin embargo, estamos dispuestos a negociar otras alternativas a fin de evitar despidos".

Luz Marinho, presidente de un sindicato local, dijo que "la propuesta de la Volkswagen sólo alimentaría la recesión y el desempleo". Marinho propuso la creación de una comisión de representantes sindicales, de la industria y del gobierno, a fin de discutir "soluciones alternativas que tendrán que incluir reducciones de las tasas de interés y de los impuestos".

Para rescatar economía

Corea del Sur y FMI firmaron acuerdo

El préstamo llega a los \$us55.000 millones, el mayor efectuado hasta ahora por el FMI para rescatar una economía. El resultado podría ser la pérdida de hasta un millón de empleos y la erosión de un pacto social implícito entre el gobierno y la ciudadanía.

SEUL (AP). Corea del Sur pasó por una semana de arduas negociaciones para llegar ayer a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que le facilitará la cantidad récord de 55.000 millones de dólares en préstamos para rescatar su economía.

Corea del Sur se comprometió a frenar su crecimiento económico, así como el de los poderosos conglomerados que contribuyeron a que la nación saliera de la pobreza y llegara a ser la undécima economía del mundo en sólo tres décadas.

Los analistas consideran que el resultado del pacto podría ser la pérdida de hasta un millón de empleos, disputas laborales, más empresas en quiebra, y la erosión de un pacto social implícito entre el gobierno y la ciudadanía.

Economistas y dirigentes políticos surcoreanos, incluyendo al Presidente Kim Young-sam, llevaban años diciendo que los grandes conglomerados tenían que ser dominados, para dar cabida a empresas más pequeñas pero más innovadoras.

Pero mientras la economía mejoraba y este país de 44 millones de habitantes prosperaba, la mayoría de la gente no prestó atención a la continuada expansión de conglomerados mediante préstamos excesivos, que dejaban escasos fondos para las compañías más pequeñas.

El acuerdo con el FMI para rescatar la economía pone fin a esa situación.

En adelante, los conglomerados "deben hacer que su administración sea transparente",



El ministro de Finanzas surcoreano, Lim Chang-yuel, firma el acuerdo mientras la cabeza del FMI, Michael Camdessus, sorbe.

abstenerse de tomar préstamos excesivos, y ser más cuidadosos en sus inversiones", dijo el ministro de Finanzas y Economía Lim Chang-yuel al anunciar el pacto con el FMI.

El director gerente del FMI, Michel Camdessus, indicó que Corea del Sur prometió emprender más reformas "políticas, fiscales y monetarias, reformas de largo alcance en el sector financiero, y una mayor liberalización del comercio y de los flujos de capitales, así como mejoras en la estructura y dirección (de los conglomerados)".

Según el conjunto de medidas acordadas, el FMI, el Banco Mundial y el Banco para el Desarrollo Asiático brindarán un crédito disponible de 35.000 millones de dólares por tres años, dijo Camdessus.

De no resultar suficiente ese monto, Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Australia, Francia y por lo menos otro país, aportarían 20.000 millones más. Japón prometió 10.000 millones y Estados Unidos 5.000 millones de dólares.

El conjunto total de fondos supera en 7.000 millones al

mayor préstamo efectuado hasta ahora por el FMI para rescatar una economía, el que fue el de 48.000 millones otorgado a México en 1995.

Pero la economía surcoreana es mucho más amplia que la mexicana.

La última demanda del FMI para la firma del acuerdo se demoró la ceremonia de hoy durante casi 12 horas, después de que los principales candidatos a la presidencia de Corea del Sur se comprometieran a cumplir con las condiciones del préstamo. Las elecciones serán el 2 de diciembre.

Ya no quedan empresas públicas ni reservas en metal

Después de las joyas, el oro

Contra el tabú dorado que nadie se animó a desafiar, el Banco Central de Argentina vestió toda su tenencia de oro. ¿Y ahora qué queda?

Alfredo Zaiat de Página 12

No hace mucho hubiese producido un escándalo nacional. Hubiera sido equiparado a pretender cambiar de bandera. Era sinónimo de soberanía, de seguridad ante el caos y de reserva intocable. Los argentinos vivían tranquilos sabiendo que en las bóvedas del Banco Central descansaban una pila de lingotes, último refugio para atrincherarse ante las crisis. Hoy la historia es otra. Ya no quedan empresas del Estado, y el peso vale sólo por estar respaldado por el dólar. Entonces, ¿para qué tener el oro si además su precio no para de caer? Pedro Pon, presidente del Banco Central, no se inhibió ante el tabú dorado; sin que le tiemble el pulso, vendió toda la tenencia de oro por 1.465 millones de dólares.

El oro dejó de ser símbolo de reserva de valor. Metal extraído de la tierra para ser nuevamente ocultado, en su mayoría, en bóvedas de seguridad. En lo que va del año se desvalorizó un 25 por ciento al cotizar ayer a 293 dólares por onza. Lejos de los 850 que alcanzó durante las febriles jornadas de 1980. El oro ya no es lo que era. El consenso que predomina entre los responsables de las bancas centrales es que resulta antieconómico mantener reservas áureas. Australia liquidó el 60 por ciento de su tenencia, le siguió Bélgica y Holanda; Suiza anunció que también ofrecerá la mitad de su posición y el futuro Banco Central Europeo no tendrá oro en sus reservas. Y, si lo tiene, desempeñará un papel secundario.

No es un dato menor que las autoridades monetarias mundiales quieran desprenderse del oro como australes en la hiperinflación. Las bancas centrales y las instituciones financieras internacionales poseen 35 mil toneladas, un tercio del oro extraído de la tierra en toda la historia. El Banco Central argentino se sumó a esa liquidación. Entre enero y julio de este año vendió cuatro millones de onzas, que equivale a la totalidad del oro no amonedado, a un precio promedio de 370,22 dólares la onza.

Desde 1994, cuando Roque Fernández estaba al frente del Central, éste realizó complejas operaciones financieras (opciones de venta y compra) con su

tenencia de oro. En esas transacciones se comprometía a entregar los lingotes, que previamente habían sido mejorados en calidad al convertirlos en lo que internacionalmente se conoce como "oro de buena entrega", a un precio de 380 dólares la onza. Como en lo que va del año el metal no detuvo su caída, Pou tomó la decisión que ningún otro presidente del BC se hubiera animado, activó esa opción de venta y se desprendió de todo el oro, sin dejar ni un lingote de recuerdo. Y piensa vender hasta la tenencia de monedas, de valor numismático, la mayoría pesos-oro acuñados en 1881-1892. Sólo dejará 50 mil monedas como patrimonio histórico, al menos para dejar un poco de brillo en el tesoro del subseulo del Central.

Con los intereses obtenidos por los depósitos de oro, que devengaban una renta de hasta el 2,5 por ciento anual, ingresaron en las arcas del BC 20,8 millones de dólares en la primera mitad de este año. De acuerdo con la estimación de los técnicos de Pou, la venta evitó la pérdida de 301 millones de dólares, dado el derrumbe de la cotización del

oro. El total del dinero vendido por la liquidación de las reservas, sumado a la ya acumulada por los depósitos de oro, fueron aplicados a la compra de bonos del Tesoro estadounidense, a una tasa promedio del 5,5 por ciento anual. Esa colocación generará una renta de 81 millones de dólares anuales. En realidad la ganancia adicional por la operación de vender oro para financiar al fisco americano será de unos 40 millones que por las colocaciones de metal se obtienen una renta de otros 40 millones por año.

Pou se animó a tanto, porque quiere cargar con su quiebra esta parábola de la historia de los pasillos del Central al rotar los lingotes al comienzo del periplo: en el '45, venían algunos investigadores que ni en duda hasta la liquidación áurea del menemismo frente a la posibilidad de un eventual rompimiento de la cotización, pactos de compra el oro a 30 dólares la onza. Alternativa que según confió a este diario unos de sus estrechos colaboradores, cree que se concrete en el corto plazo. Más bien piensa que la onza se derrumbará hasta los 220 dólares.

Ministros de Hacienda concuerdan

Capital golondrina no debe hacer verano

Los ministros enfatizaron que aún quedan desafíos pendientes que permitan enfrentar de mejor modo las eventuales crisis internacionales del futuro.

SANTIAGO DE CHILE (ANSA). Los 34 ministros de Hacienda del hemisferio occidental reconocieron que "la volatilidad reciente en mercados financieros y cambiarios ha dado una mayor urgencia a nuestra agenda común de alcanzar políticas macroeconómicas estables, fortalecer y modernizar los mercados financieros en nuestros países".

Una declaración conjunta, tras concluir en Santiago de Chile la II Reunión de Ministros de Hacienda, reafirmó el compromiso de profundizar la

integración en el hemisferio y de luchar de manera efectiva contra la corrupción.

Si bien reconocieron que los países de la región han avanzado en el establecimiento de políticas macroeconómicas acertadas y coherentes, los ministros enfatizaron que aún quedan desafíos pendientes que permitan enfrentar de mejor modo las eventuales crisis internacionales del futuro.

Entre estos desafíos destacó la necesidad de que los déficit de cuenta corriente sean financiados de manera sosteni-

ble, que se creen salvaguardas frente a la expansión de los flujos de capitales y medidas que potencien el ahorro interno.

Ante la necesidad de fortalecer, modernizar e integrar en mayor medida los mercados financieros de la región, se acordaron una serie de medidas tendientes a fortalecer la regulación y supervisión de las actividades bancarias y de los mercados de valores.

Asimismo, se llama a hacer frente en forma conjunta a los delitos económicos y mejorar la calidad y transparencia de

la información económica y financiera.

Finalmente, los ministros enfatizaron que se debe llevar a cabo una segunda etapa de reformas tendientes a garantizar el progreso de la región a largo plazo. Dichas iniciativas se relacionan con el mejoramiento del clima de inversión, el acceso al crédito para las microempresas, las reformas al sistema previsional y el mejoramiento de la participación del sector privado en proyectos de infraestructura y en la calidad de la educación.



Empresas activan la inversión

En el próximo quinquenio

Andina invertirá \$us110 millones

TARJIA, PRESENCIA.- La petrolera Andina S.A., integrada por las petroleras Pérez Compagn, YPF S.A. y Pluspetrol, invertirá en el próximo quinquenio, 22 millones de dólares por año, vale decir un total de 110 millones durante los próximos cinco años en actividades de exploración petrolera en todo el país.

El anuncio corresponde al gerente de exploración de este consorcio, Daniel Danussol, que llegó para explicar a las autoridades departamentales las actividades desplegadas en esta región que vive gran parte de sus ingresos por concepto de regalías por hidrocarburos.

Danussol dijo que desde 1998, de acuerdo a la programación de actividades de inversiones que tienen, prevén gastar 22 millones de dólares por año en todo lo relativo a la exploración petrolera en todos los campos que tienen en concesión en Bolivia.

CAPIRENDA Y CAMBARI
En el departamento de Tarija, la Andina S.A. tiene campos en concesión en Capirenda y Cambiri, y en ambas se desarrollan actividades de sísmica y geología.

Las inversiones en Cambiri ascenderán este año a 2,5 millones de dólares y en Capirenda, donde las actividades de sísmica se realizarán en los próximos meses de 1998, entre tres a 3,5 millones de dólares.

EXPECTATIVA
El gerente dijo que una vez terminadas las actividades de sísmica, se procesará la información obtenida para definir los lugares donde pueden efectuarse la perforación de pozos para la explotación de recursos hidrocarbúricos, como el gas natural.

"Hasta el momento podemos hablar de potencial de las áreas (...) el potencial que presenta el área es muy bueno y por eso mismo estamos haciendo la actividad preliminar de exploración", afirmó el ejecutivo del consorcio formado por empresas argentinas.

CUIDADO
En la exposición que efectuó ante las autoridades, el ejecutivo aseguró que tienen el cuidado necesario, apoyados por tecnología de punta, para preservar el medio ambiente. En la zona de Cambiri está la Reserva de Flora y Fauna de Tarija.

EMPLEADOS
Se supo que este consorcio cuenta con un total de 164 trabajadores, de los que el 49 por ciento son profesionales y el 51 por ciento empleados, técnicos y obreros. Se aseguró que el 95 por ciento de los funcionarios tiene nacionalidad boliviana.

Con nuevo sistema de calificación y certificación

Trámite de jubilación no durará más de medio mes

Los cambios han involucrado una serie de ajustes en la institución, desde el despido de personal que fue encontrado in fraganti en el cobro de haberes de otros, hasta la famosa carpeta de los recomendados. El papeleo constará ahora de sólo seis pasos.



Helga Salinas promete hacer lo que muchos no hicieron por los rentistas.

Se acabó el calvario de trámites para los jubilados. Un papeleo que demoraba en muchos casos hasta más de dos años, a partir de la fecha no tardará ni 15 días, según dijo el viceministro de Pensiones, Helga Salinas, y el director de Pensiones, José Luis Pérez.

Con el cambio en el sistema, esa repartición del Estado espera que se logre erradicar la corrupción y la ineficiencia que había en la institución, donde los funcionarios incluso cobraban las rentas de los ancianos.

El objetivo del nuevo sistema de certificación y calificación de rentas, es brindar un servicio eficiente, sistematizado y automático y que responda a las reales necesidades de aquellas personas que han prestado

sus servicios por más de 15 y 30 años.

El nuevo sistema consiste en seis pasos, que son: Recepción de trámites; Certificación de aportes; Emisión de resoluciones, a éstos se suman la compra de la carpeta de trámite y la aprobación por directorio.

Helga Salinas, viceministra de Pensiones, explicó que estos cambios han involucrado una serie de ajustes en la institución, desde el despido de personal que fue encontrado in fraganti en el cobro de haberes de otros, hasta la famosa carpeta de los recomendados. Hechos que fueron eliminados con la detención de cinco funcionarios, de los cuales dos ya pasaron a la justicia ordinaria.

Estos ajustes permitieron

Sistema Antiguo	Sistema Nuevo
1. Recepción de Trámite. <ul style="list-style-type: none"> No existía un registro La presentación de documentación no era verificada La documentación se retenía por meses La asignación de expedientes para calificación era discrecional Las puertas quedaban abiertas para la corrupción 	1. Recepción de trámite. <ul style="list-style-type: none"> El registro está sistematizado mediante una base de datos computarizada Existe una revisión previa de la documentación Se realiza control y seguimientos diarios La carga expediente/hombre es debidamente programada
2. Certificación de aportes. <ul style="list-style-type: none"> No existía un registro No se hacía un seguimiento adecuado La demora era muy grande 	2. Certificación de aportes. <ul style="list-style-type: none"> La certificación es computarizada Se realizan controles y seguimientos diarios La carga expediente/hombre es debidamente programada
3. Calificación de rentas. <ul style="list-style-type: none"> No existía registro La distribución era mixta La calificación era discrecional, determinándose montos mayores o menores a los que correspondían 	3. Calificación de rentas. <ul style="list-style-type: none"> Procesamiento por computadoras Eliminación de la discrecionalidad Incremento de la productividad en hasta 20 veces Existencia de total control
4. Emisión de resolución. <ul style="list-style-type: none"> No existía registro Gran acumulación de expedientes 	4. Emisión de resoluciones. <ul style="list-style-type: none"> Es controlada por sistema La emisión es programada La entrega es sistematizada

identificar más de ocho mil expedientes, los cuales esperan el sueño de los justos, (porque no estaban recomendados), y otra documentación en trámite se encontraba en cajones en los baños.

A ello se sumaban los famosos tramitadores, quienes, en aras de facilitar el trámite, exactionaban a los "pobres" jubilados que por no pasar las penurias pagaban incluso 500 dólares para que se les acelerara el trámite. En otros casos, los precios bajaban, pero demandaban más tiempo.

Esos hechos fueron identificados por las nuevas autoridades y transferidos a las autoridades policiales, quienes aún continúan investigando a los funcionarios que estaban y están involucrados en hechos de corrupción.

ACELERAR LOS TRÁMITES
Ambas autoridades explicaron que los ocho mil expedientes serán despachados en los próximos meses hasta lograr el objetivo de normalizar el proceso de certificación y calificación de rentas.

Luego de concluir el proceso, el próximo objetivo de la institución es iniciar la calificación de rentas para los aportantes al nuevo sistema de pensiones, los cuales requieren de ese requisito para iniciar sus gestiones ante las administradoras de fondos de pensiones para su jubilación.

Paralelo a ese trabajo, la entidad está realizando la elaboración de las normas de riesgos profesionales y regímenes especiales, instrumentos necesarios dentro de la nueva Ley de Pensiones.

navidad 1997

En esta navidad, el Gobierno Municipal de La Paz, invita a todos los propietarios de bienes inmuebles a participar en el concurso de decoración y arreglo navideño de todas las viviendas de La Paz.

¿Cómo Participar?

- Podrán participar todos los ciudadanos propietarios de bienes inmuebles/viviendas particulares y a la ciudadanía en general.
- La decoración y el arreglo navideño debe ser exterior y visible.
- Se utilizarán adornos tradicionales de navidad (focos, estrellas, guirnaldas, etc), según la creatividad del concursante.
- La inscripción para este concurso comienza el lunes 1º de diciembre en las oficinas centrales del Gobierno Municipal de La Paz, Unidad de Proyectos Concertados dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial.
- Todos los concursantes deberán presentar el número de registro catastral de su vivienda.
- La inscripción es gratuita.

¿Y los premios?

- El primer premio se beneficiará con un descuento del 100% en el pago del impuesto a la propiedad de bienes inmuebles gestión 1997.
- El segundo premio se beneficiará con un descuento del 80% en el pago del impuesto a la propiedad de bienes inmuebles gestión 1997.
- El tercer premio se beneficiará con un descuento del 50% en el pago del impuesto a la propiedad de bienes inmuebles gestión 1997.
- Todos los participantes que cumplan con los requisitos señalados en las bases del concurso se beneficiarán con un descuento de 10% en el pago del impuesto a la propiedad de bienes inmuebles gestión 1997.

además para todos los inscritos:
afiches- agenda gigantes
1 metro x 75 cm

participa

En el campo publicitario McCann-Erickson/Nexus ampliara inversiones

Una de las más grandes compañías norteamericanas de publicidad, McCann-Erickson/Nexus, anunció la posibilidad de ampliar sus actividades en Bolivia, porque logró en 1997 ubicarse en el primer lugar de su rubro con un crecimiento del 150 por ciento.

La posibilidad fue anunciada por el gerente de negocios de esa empresa en Argentina, Jaime Winter, enviado de la famosa multinacional, quien indicó que los ejecutivos de la empresa "han analizado con sumo interés" la posibilidad de emprender nuevos negocios en el ámbito de las co-

municaciones. Creemos que Bolivia es un mercado sumamente atractivo, que ofrece grandes posibilidades, como lo demuestra el ritmo de crecimiento y desarrollo de nuestro negocio aquí, puntualizó el ejecutivo.

El responsable de la compañía en Bolivia señaló por su parte, que la empresa está en condiciones de asumir el reto de la ampliación y diversificación de sus actividades, contando con la calidad de su plantel de técnicos y profesionales, y con el apoyo empresarial y tecnológico de McCann-Erickson a nivel mundial.



Responsabilidad administrativa contra Germán Quiroga.

En peajes y rodajes Contraloría inculpa a ex prefecto Quiroga

ANF.- El contrato de adjudicación de cobro de peajes y rodajes en varios puntos carreteros de La Paz, suscrito por la Prefectura con la empresa Toll S.A., contempla una serie de deficiencias de acuerdo a una auditoría realizada por la Contraloría General de la República.

El entonces prefecto Germán Quiroga Gómez, el ex director administrativo Jorge Rioja y el ex asesor Walter Zamorano Castro habrían incurrido en varios aspectos relacionados con el proceso de licitación y adjudicación, por lo tanto existen indicios de Responsabilidad Administrativa en el marco de la Ley 1178 Safo.

El contrato de licitación y adjudicación fue suscrito entre la Prefectura de La Paz y Toll S.A. para la administración del cobro de peajes y rodajes en los puntos: La Paz-El Alto, Senkata, San Roque, Laja, Río Abajo, Kalajahuira, Caranavi, Sapeco, Concordia, Nazacara, Vichaya, Sica Sica, Tambo Quemado, Guanay y Viacha.

La CGR, mediante la auditoría especial emitida en octu-

bre pasado, recomienda "acciones para el cumplimiento del contrato y para que se superen los errores y deficiencias observados en el registro, administración y control de los boletos de peaje y rodaje vendidos".

Asimismo, recomienda acciones para mejorar el control en la impresión y entrega de talones de boletos y la emisión de informes completos.

Sobre la administración del cobro de peajes y rodajes, la Contraloría recomienda acciones para superar las deficiencias en la entrega y descargo de boletos vendidos, el control y conteo de vehículos, y en el traslado de fondos, con objeto de asegurar la integridad del cobro, registro y rendición de cuentas.

La "responsabilidad administrativa" fue dictada tras los resultados de la primera liquidación trimestral.

Igualmente la auditoría arrojó deficiencias en los procedimientos implantados por el Servicio Departamental de Caminos para la entrega de boletos y recepción de informes de rendición de cuentas.



Los anuncios de las "megamedidas", suplicio para las amas de casa.

Con sólo anuncios

"Megamedidas" hacen subir los precios

Aunque el vicepresidente de la República, Jorge Quiroga, dijo en Cochabamba que son pura especulación las versiones de los "paquetazos", de hecho los anuncios de las "megamedidas" ya causan especulación e incremento de los precios de las verduras en los principales centros de abasto de la ciudad de La Paz, según la encuesta realizada por este medio de comunicación.

La señora Concepción Carrión afirmó ayer que a partir del anuncio del gobierno todo ya ha subido, sobre todo la verdura y la papa, aunque la carne de vaca y de pollo se mantiene.

La señora Celestina que es vendedora del mercado Lanza

explicó que las vendedoras compran los productos de segunda mano, y en los últimos días éstos se han incrementado. La papa que tenía un precio de 19 y 20 bolivianos ahora se compra en 22 y 23, hecho que obliga a vender a más de 24, dijo.

El cajón de tomates subió de 30 a 35 bolivianos, el arrollo de zanahoria de 20 a 23, la de cebolla de 10 a 13 bolivianos, y el producto que sufrió el más alto incremento fue el pimentón morrón, de cinco a 15 bolivianos la arroba. La arveja, las habas y la lechuga mantienen sus precios.

Respecto al precio del pollo hay dos versiones, una que dice que se ha mantenido y otra que ha bajado. La señora Elisa de Murillo también vendedora de pollos del mercado Lanza afirmó que el kilo ha bajado de 8.50 a 7.50.

Según explicación de la señora Ofelia de Quispe la baja del pollo se debe principalmente a que los productores sacan durante estas fechas los más flacos, y se reservan los pollos más gordos para la Navidad. La carne de vacuno mantiene su precio.

Según uno de los vendedores de carne -que no quiso dar su nombre- el precio de este producto no sube, mas por el contrario con los anuncios, dijo, la gente no compra.

LOS ABARROTES

En la tradicional calle

Murillo los precios no han cambiado, hay de todo. Pero ya les anunciaron incrementos. La señora Brigida infor-

¿Globos de ensayo?

Según un informe supuestamente reservado del Ministerio de Hacienda, se requiere un incremento de dos puntos en el Impuesto al Valor Agregado, es decir, que el IVA pase del 13 al 15 por ciento.

Además, tendría que incrementarse en un 33 por ciento los precios de los hidrocarburos. El litro de gasolina llegaría a costar Bs2.60 y la garrufa de GLP de Bs13.5 a Bs18.

Por otro lado, se realizaría una duplicación de las tasas de pago de impuestos a los bienes inmuebles y vehículos.

Ayer, varios periódicos recibieron sin remitente y vía fax una hoja con el logotipo del Ministerio de Hacienda y el sello de Reservado, que daba cuenta de las medidas señaladas y que parecen corresponder a un consultor de esa repartición.

mo que hace algunos días los productores de aceite han anunciado un aumento del cinco por ciento en sus precios, hecho que aún no se ha producido. La misma proveedora anunció el incremento del precio en algunas leches. Los precios definitivamente no son estables. El incremento del precio en los cereales, como el maíz, trigo y otros es constante, manifestó.

La señora Ilda de Rodríguez comentó que no todo es subida de precios en la Murillo, sino que también se producen bajadas como el precio de la barrita de 112 a 98 bolivianos.

En los mercados de Villa Yfátima y Sopocachi los precios son mayores. En esos dos mercados el cuarto kilo de pulpa, o carne seleccionada, supera los siete bolivianos, precios a los que los pobres no podemos acceder, comentó la señora Carrión.

Con esos costos ningún bolsillo aguanta, aunque, como es lógico, si sube la gasolina todo va a subir, lamentó la ama de casa.

"Para vivir mejor"

El "cinturónazo" debe ser permanente

Los trabajadores deben resignarse a no pedir incremento de salarios. Cualquier aumento nominal es pura ilusión. De darse una gasolina, el impacto en los precios será por una sola vez. Circulan versiones de incremento del IVA, la gasolina y doble pago por bienes inmuebles.



Armando Méndez sostiene que es hora de dejar de lado el despilfarro...

Los trabajadores deben resignarse a no pedir incremento de salarios el próximo año porque será año de austeridad permanente, por lo menos hasta que se produzca el "milagro" en el crecimiento de la economía por encima del cuatro por ciento.

El viceministro de Presupuestos, Armando Méndez, dijo que los trabajadores deben aceptar que el próximo año no habrá incremento de salarios, porque será un año de austeridad y ajuste fiscal.

En esta etapa de sacrificio, el país debe ahorrar más, es decir consumir menos.

Sin embargo, en los mercados de La Paz no se está en espera del próximo año. El "cinturónazo" ya se siente en el aumento de los precios de la papa, tomates y verduras. Es más, las "caseras" dicen que el próximo sábado se sentirá el "chicolazo" con toda su fuerza.

Méndez aseguró que el ajuste de cinturones tiene que ser permanente porque, en el fondo, los

En cambio, cuando la economía logra un crecimiento, por ese triángulo de cuatro por ciento habrá un incremento real de los salarios.

Como ejemplo, cita la experiencia cuando los trabajadores ya no hacen pedido de salarios, sino por fuentes de empleo. "Creo también que aquí en Bolivia los trabajadores se van a dar cuenta que esas salarías son un desgaste del conjunto y al final no ganan ellos".

El ministro de Hacienda, Edgar Maza, explicó hace algunas semanas que la decisión del gobierno de no incrementar los niveles presupuestados de la masa salarial para responder a la idea de evitar el crecimiento de la burocracia.

Del 100 por ciento de los recursos del Estado, el 91 por ciento se destina para sueldos y salarios del sector público, más que sólo el nueve por ciento se destina a la construcción de caminos, educación y según la autoridad.

El Ministro afirmó que el gobierno no tiene la mínima intención de incrementar un boliviano más a la masa salarial de empleados públicos, porque se trata de un mayor gasto fiscal.

Disciplina fiscal, austeridad en los gastos y aumento de los ingresos vía impuestos, fórmula del gobierno para evitar un déficit fiscal del 4.1 por ciento en 1998.

GASOLINAZO

En el tema del gasolín, Méndez recordó que desde hace varios años el precio de los hidrocarburos se encuentra congelado, cuando otros han subido del resto de los artículos.

Agregó que los precios de los hidrocarburos se encuentran rezagados, por lo tanto razonable sería un ajuste al comportamiento de los últimos años. "Lo que pasa es que la gente se ha acostumbrado a tener un precio barato", mencionó refiriéndose a la reducción del precio del gas a lo largo de los últimos años.

Puntualizó que de llegarse a un gasolín el primero que haría es ajustarse los precios al precio del mercado internacional.

Respecto a las consecuencias que acarrearía la elevación de los precios de los hidrocarburos, Méndez sostuvo que se podría tener un impacto en la economía, aunque en forma positiva.

"Las espaldas anchas deben cargar la mayor parte del peso"

El Presidente sin paquete en su oficina

El Portavoz Oficial de la Presidencia comparó al gobierno de Goni y a sus reformas con una fiesta con borrachera y despilfarro, para dejar que otros paguen la cuenta.

En el despacho del Presidente Hugo Banzer Suárez no hay ningún paquetazo que se estuviera preparando para impulsar los ajustes económicos que serán incorporados al Presupuesto General 1998, afirmó ayer el vocero del jefe de Estado, Mauro Bertero.

"Sería poco serio anunciar una medida que no ha sido determinada aún, por eso nos preguntamos, de dónde salió la noticia del paquetazo que el Presidente tuviera en su oficina", dijo el funcionario al agregar que sería oportuno que la prensa visite la oficina presidencial para verificar si hay o no ese paquetazo en preparación.

Sostuvo que los organismos técnicos del gobierno estructu-

ran las medidas de ajuste en función de la realidad del país. Las autoridades acusaron a la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada de haber dejado un déficit fiscal de 340 millones de dólares anuales.

Para el general Banzer y sus colaboradores, el Estado ahora soporta elevados costos por la reforma de pensiones, por la disminución del cobro de regalías por hidrocarburos y el aumento de la burocracia.

IMPUESTOS A LOS RICOS
Bertero aseguró que la filosofía de todo plan de gobierno intenta ser equitativo, debe tomar en cuenta que "los que tengan espaldas más anchas deben cargar la mayor parte del peso".

Admitió que una de las me-

didias que se manejan como posibles salidas a la crisis fiscal, es la ampliación del universo de contribuyentes, de modo que la gente con capacidad de soportar presiones fiscales haga mayor sacrificio.

ESPECULACIONES
El vocero presidencial no quiso develar el misterio sobre la presentación de las medidas de ajuste. ¿Será antes o después de Navidad? fue la pregunta que Bertero eludió responder directamente y dijo que se abstiene de hacer apreciaciones, no hay una fecha definida, no se trata de un paquetazo y "lo demás son especulaciones al respecto".

Insistió en que la realidad económica del país está reflejada en el Presupuesto de 1998

y las medidas se aplicarán a buscar el equilibrio.

PALO A GONI

Según Bertero, la actual administración ejecutó reformas estructurales con las perlas de que no tuvieron rendir cuentas en el campo de su lugar y expuso las condiciones en las que recibió el "No se puede hacer una fiesta, gastar el dinero, divertirse emborracharse y luego al día siguiente decir que la cuenta", afirmó Bertero quien sostuvo además que los últimos días de la gestión de Goni se aprobó un decreto que permitía ciertos ajustes determinados áreas fiscales en hidrocarburos si el "equívoco".

Para calcular su viaje gratis sin AeroSur...

para calcular su viaje gratis con AeroSur.

Cada 5 pasajes ida y vuelta, gane 1 pasaje totalmente GRATIS.

Inscríbase al CLUB AEROSUR, y exija la anotación del número de su tarjeta en todos sus boletos.

Consulte en nuestras oficinas o en su agencia de viajes preferida.



CLUB AERO SUR el círculo de privilegiados

En esta Edición

Electricidad



El 90% de las poblaciones de Santa Cruz tendrá electricidad hasta el año 2002 (página 3).

Desarrollo

Asfaltado entre Huanuni-Oruro promete desarrollo para la población productora de estaño (página 2).

Agobia



Falta de agua potable y débil institucionalidad agobia a municipios de Tarija (página 4).

¿Juicio?

Fiscal pide juicio penal para dirigente cívico que dijo a un senador "dictadorzuelo" (página 4).

Corredor

Promesa gubernamental: el principal corredor bioceánico pasará por Cochabamba (página 3).

Clausura



Alcaldía empezó la clausura de 200 ladrilleras de la ciudad de La Paz (página 5).

La confrontación se agudiza en la Alcaldía de Santa Cruz

Oficialistas y opositores ayunan en Concejo cruceño

La concejal Desiré Bravo (MNR) cumple hoy tres días de huelga de hambre. Contra ella y, en apoyo al alcalde Johnny Fernández, tres mujeres adoptaron la misma extrema medida.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). La "pulseta" entre el oficialismo y la oposición en el Concejo Municipal, originada por la reformulación del presupuesto, se puso al rojo vivo al tener ambos bandos huelguistas de hambre y existir amenazas de bloqueo en uno de los barrios de la ciudad.

A la huelga iniciada el lunes por la concejal emmerista Desiré Bravo, que exige revisión del presupuesto reprogramado, el oficialismo respondió con el ingreso a un ayuno voluntario de tres militantes de UCS que exigen que la concejal levante su medida y renuncie a su curul.

La oposición -MNR e independientes- contraatacó con una amenaza de realizar un bloqueo en la zona noroeste de la ciudad en contra del alcalde, porque no atendió la ejecución de varias obras comprometidas para este año.

Los concejales de la oposición optaron por no asistir a las sesiones del Concejo en protesta por lo que consideran una "dieta dura del oficialismo" -UCS y MIR-, el cual determinó suspender sin fecha las reuniones del cuerpo deliberante.

TRES DIAS DE HUELGA
La concejal Desiré Bravo

cumple, con hoy, tres días de huelga de hambre. Dijo que su medida permite que el pueblo conozca cómo se maneja el Concejo y aclaró que no pretende obstruir la labor del alcalde, tal como él asegura.

"Lo único que pretendo es que el oficialismo deponga su actitud dictatorial en el Concejo Municipal" y que exista mayor discusión en éste, afirmó.

"El nivel de las discusiones deja mucho que desear y por eso yo me callo porque me da vergüenza estar de concejal cuando algunos concejales hacen uso de la palabra", dijo.

Aseguró que no levantará la medida hasta que se reconsidere el presupuesto reprogramado que el oficialismo aprobó "entre gallos y media tarde".

MAS HUELGUISTAS
Tres presuntas vecinas de la Villa 1° de Mayo, identificadas como Delmira Ríos, Irma Aguilera e Isabel Nair, adeptas a la UCS, iniciaron una huelga de hambre exigiendo que la concejal Desiré Bravo levante su huelga y renuncie a su curul y en apoyo al alcalde Fernández que "hizo muchas obras".

Las "vecinas" piden que los concejales dejen trabajar tranquilo al alcalde y no entorpezcan su labor con críticas de toda laya.

Una de ellas, Delmira Ríos, asegura que en la Villa 1° de Mayo el alcalde ha realizado



Ya van cuatro huelguistas enfrentadas.

muchas obras y que por eso lo apoyan.

Algunos medios de prensa aseguran que estas mujeres fueron sorprendidas por algunos comunicadores recibiendo dinero de manos del concejal ucesista, Jesús Román, quienes sin embargo negaron rotundamente tal versión, al igual que el concejal involucrado.

"Nadie nos mandó, somos nosotros los vecinos que hemos venido a defender al alcalde

porque queremos que sigan trabajando como hasta la fecha", dijo Ríos.

BLOQUEO CONTRA EL ALCALDE

Vecinos de los barrios de la zona noroeste de Santa Cruz, por su lado, anunciaron que el próximo 5 de diciembre bloquearán las calles y avenidas de la zona en protesta por el abandono en que se encuentran esos barrios.

El dirigente vecinal José

Guzmán indicó que de las 14 solicitudes que han enviado, sólo cuatro merecieron una respuesta, pero no fueron ejecutadas.

Las obras solicitadas por estos barrios son: pavimentación de la continuación de la avenida Mutualista, un puente sobre el canal Chivafos y su revestimiento, y el pavimentado del quinto anillo, entre la avenida Banzer y la avenida 2 de Agosto.

Según información oficial del INE

Potosí revirtió sus tasas de crecimiento negativo

El número de habitantes en el departamento es de 764.618, es decir 100 mil más que los registrados en el censo de 1992.

POTOSÍ (PRESENCIA). El departamento de Potosí consiguió revertir las tasas de crecimiento negativo que se pusieron en evidencia cuando se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1992.

Según un informe oficial entregado ayer por la regional potosina del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de este departamento se incrementó de los 645.889 habitantes registrados por el censo de 1992 a 764.618, estimados para 1997.

El informe añade que, para 1998, la población de Potosí llegará a 755.895 habitantes.

PROYECCIONES
El director regional del INE, Armando Espada, advirtió que los anteriores datos son pro-

yecciones realizadas en base a factores poblacionales como nacimientos, defunciones, reportes migratorios y otros.

Sin embargo, esos mismos factores permiten evidenciar que la población de algunas provincias, como Charcas y Baldivieso, no han disminuido al igual que ocurrió en anteriores años.

La pobreza que se incrementó en los últimos años, especialmente en poblaciones del norte potosino, motivó un flujo migratorio que redujo la población de algunas provincias.

Pero el Informe del INE señala que todas las provincias potosinas tuvieron incremento poblacional, así sea de unos cientos.

EN ASCENSO
El ascenso en el número de

habitantes no es un fenómeno propio de Potosí, sino que también se advierte en el resto de los departamentos.

Aunque la tasa de crecimiento de Potosí no se compara a la de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, pero es superior a la de otros departamentos como Chuquisaca, Oruro, Tarija y Pando.

Las proyecciones del INE son alentadoras si se toma en cuenta que la distribución de los recursos de coparticipación tributaria se realiza en base a la población.

Sin embargo, esas mismas proyecciones revelan que Potosí no rebasará la barrera del millón de habitantes ni siquiera el año 2010, cuando se estima que tendrá 581.563 personas diseminadas en su territorio.



Armando Rosas tiene algo que explicar.

Para enjuiciarlos

Fiscal pide a Prefecto identificar corruptos

El Jefe de Aduana de Oruro también fue convocado para aclarar la denuncia de exacciones y robo de vehículos por funcionarios subalternos.

ORURO (PRESENCIA). El fiscal de Distrito, Daniel Soliz, pidió ayer al prefecto Armando Rosas que le haga conocer el nombre de los funcionarios que cometieron actos de corrupción en el anterior gestión de gobierno y que envíe los documentos para enjuiciarlos.

En la solicitud, el Fiscal pide saber cuáles son los hechos dolosos que se cometieron atentando la economía prefectural en la pasada gestión de gobierno, en estricta observancia de lo que establece la ley.

El Prefecto denunció que en la Empresa Metalúrgica Vinto se cometieron serias irregularidades, cuando los funcionarios eran proveedores y también se ocupaban de pedir, cotizar y adquirir los productos.

También se refirió a problemas en las obras realizadas en el estadio "Jesús Bermúdez", porque existe una adquisición de pintura rosada por un valor de un millón

de bolivianos, presumiblemente utilizada para la campaña del MNR.

Recordó que tampoco se procesó el caso de la adquisición de vestuario para niños, siendo así que la ropa adquirida era para "gigantes", talla XL, en la Dirección de Asistencia Social (DAS), durante la gestión de la ahora diputada Gladys Salazar.

ADUANEROS
El fiscal Soliz también convocó a los funcionarios de la Aduana Distrital para que hagan conocer hoy un informe detallado de un robo, exacción y abuso cometido contra un ciudadano, a quien los aduaneros Fernando Peinado y Miguel Ponce, junto a otros tres no identificados, le incautaron un automóvil.

De lo ocurrido tendría conocimiento y participación el jefe de Operaciones, Eduardo Belmonte, según la denuncia, por lo que el hecho también es investigado.



La pobreza hizo que disminuyera el número de habitantes en Potosí; ahora las cifras muestran un crecimiento.

De Ripley

Sindicato: despidan a siete trabajadores

POTOSI (PRESENCIA).- El Sindicato de Trabajadores de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (Sepsa) declaró un estado de emergencia, llamó a un paro de labores y hasta provocó la llegada de policías al edificio de su institución porque demandaba la destitución de siete funcionarios.

La exigencia fue planteada a fines de la semana pasada pero el conflicto se agravó ayer, cuando el Sindicato quiso hacer cumplir un paro de labores que fue rechazado por la mayoría de los trabajadores.

El paro había sido declarado el martes por la noche; pero los profesionales de Sepsa y los trabajadores administrativos resolvieron no acatar la medida aunque sabían que esa determinación les enfrentaría al Sindicato.

Para evitar posibles agresiones, los trabajadores disconformes con el paro solicitaron que la Prefectura les otorgue garantías para el cumplimiento de su labor.

Ni corto ni perezoso, el prefecto Douglas Davis envió un contingente policial cuya presencia fue denunciada por el Sindicato, que interpretó

esa actitud como un intento de intervención.

Frente a la denuncia, los policías optaron por retirarse y el Sindicato logró reunirse con el gerente de la empresa, Iván Pary.

En la reunión los sindicalistas ratificaron su determinación de que los siete funcionarios objetados debían ser destituidos porque, en su condición de militantes del MNR, "facilitaron la capitalización de la empresa, aunque ese proceso aún no llegó a su fin".

El gerente expresó su contrariedad por las medidas que asumió el Sindicato ya que, según dijo, no se observa la actitud de otros trabajadores que ya tienen varias llamadas de atención por inconductas, como llegar a la institución en estado de ebriedad.

Finalmente, Pary se comprometió a analizar los casos de cada uno de los objetados para determinar si existen causales que viabilicen su destitución.

Con ese compromiso, los sindicalistas levantaron sus medidas aunque, según el gerente, el paro sólo fue acatado por un 40 por ciento de los trabajadores.

Un plan hasta el año 2002

El 90% de Santa Cruz tendrá electricidad

Se prevé una inversión de 10 millones de dólares. La Cooperativa Rural de Electrificación cobrará 70 dólares por la instalación del servicio y 7,5 dólares de tarifa mensual.

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- La Prefectura de Santa Cruz y la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) suscribieron un convenio para electrificar casi la totalidad del departamento hasta el año 2002.

El prefecto de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, y el presidente de CRE, Juan Carlos Antelo, firmaron el acuerdo que prevé dotar de electricidad al 90 por ciento del departamento, lo que demandará 10 millones de dólares de inversión que ambas instituciones compartirán.

Se pretende electrificar entre 15 a 20 comunidades de los valles cruceños, 18 en la provincia Warnes y ocho en Cordillera.

El convenio establece que la CRE se hará cargo de todas las pequeñas cooperativas provinciales, especialmente las ubicadas en la región chiquitana.

PARA EL USUARIO
Antelo dijo que el costo de este servicio para el usuario

será de 70 dólares por la instalación, mientras que las tarifas serán 7,5 dólares mensuales si es domiciliario y 10,3 si es comercial.

Se estima que se realizarán 1.600 nuevas instalaciones domiciliarias y 400 en establecimientos comerciales.

A LAS PROVINCIAS
Matkovic indicó que en la medida de lo posible se llegará con el tendido de energía eléctrica hasta la mayoría de las poblaciones, mientras que a las que sea imposible llegar de esa manera por los altos costos se utilizará el sistema de paneles fotovoltaicos, con una inversión de 8,9 millones de dólares, procedentes en un 60 por ciento de una donación de Holanda y un 40 por ciento de créditos del Banco Triodos.

La electricidad es el motor del desarrollo y, por ello, la Prefectura de Santa Cruz pretende llegar con energía eléctrica a todos los rincones del departamento, agregó.



Con la electricidad llega el desarrollo.

Según la PTJ

Hay ilegal ejercicio de prostitución en Potosí

POTOSI (PRESENCIA).- La Policía Técnica Judicial (PTJ) abrió otro frente en su lucha contra el delito al iniciar un férreo control de los lenocinios y descubrir que muchas mujeres se dedican al ejercicio ilegal de la prostitución.

El director de la PTJ, coronel Jorge Morales, informó que por lo menos tres meretrices fueron detenidas por no cumplir con los requisitos exigidos para ejercer la prostitución y, por tanto, constituir un riesgo sanitario. Las detenciones se produjeron en un operativo sorpresa que realizó la PTJ por los lenocinios, moteles, bares y night clubs que funcionan en la "zona rosa" de Potosí.

Las edades de las mujeres oscilan entre los 20 y 26 años, y ninguna de ellas portaba documentación en el momento de ser detenidas.

Aunque Morales admitió que la prostitución es legal en Bolivia, dijo que esa actividad está sujeta a una serie de condicio-

nes que deben cumplirse inexcusablemente.

Una de esas condiciones es la revisión médica, que se realiza dos veces por semana y permite renovar la matrícula de las meretrices.

En el caso de las detenidas, ninguna contaba con su matrícula y, por tanto, sólo podrán volver a ejercer su oficio luego de que el médico verifique que no son portadoras de ninguna enfermedad.

Morales señaló que las batidas y operativos similares se cumplirán con mayor frecuencia, siempre en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

Según los datos de la división de matrículas de la PTJ, en Potosí hay siete lenocinios debidamente registrados en los que "trabajan" unas 60 meretrices.

Los propietarios de los lenocinios donde fueron detenidas las mujeres deberán pagar una sanción económica por haber expuesto la salud de sus clientes.

Monseñor Braulio Sáez:

El occidente sin futuro si no tiene inversiones

La lucha contra la pobreza y la corrupción debe ser efectiva, señala el Obispo de la Diócesis de Oruro. Recuerda que todavía existen grupos que se benefician a costa de los pobres.

ORURO (PRESENCIA).- "El occidente de Bolivia no tiene perspectiva futura de desarrollo si no hay más inversión para nuevas industrias y si no se reactiva la minería", dijo ayer el obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Braulio Sáez, al comentar sobre el "Plan para Vivir Mejor" del gobierno.

Aseguró que mientras se anuncia el combate contra la pobreza y la corrupción todavía existen grupos que se benefician a costa de los pobres, en tanto que hay denuncias permanentes de los actos dolosos que se cometen.

Dijo que Oruro y Potosí, que no están en el eje central del país, son los departamentos donde cada vez campea más la miseria en los barrios y las provincias y donde algunas autoridades realizan gastos insulsos.

Además "tienen hasta grupos de asesores que se gastan el presupuesto, en vez de generar mayores fuentes de empleo para tanta gente desocupada que existe", dijo.

Al referirse a la situación política, reconoció que existió un avance porque las últimas elecciones se llevaron a cabo en paz y tranquilidad, lo que demuestra que hay madurez política y mucho civismo.

NO SE AVANZO
Haciendo un balance del anterior gobierno, el prelado dijo que no hay un avance social y económico importante y que ello supone que el pueblo vive momentos difíciles, aunque reconoció que hay paz y mayor tranquilidad.

Aseguró que mientras no se creen fuentes de trabajo, no se cuenten con los instrumentos para atraer capitales al país, no se reactive la minería y mientras no se genere empleo, no hay nada promisorio para el occidente.

Pidió a los líderes políticos actuar con responsabilidad y pensar antes que ofrecer mucho; porque si se quiere hacer algo contra la corrupción, hay que sacar a los corruptos; y si se quiere luchar contra la pobreza se debe generar empleo.



El Obispo de Oruro levanta la voz por occidente.

El MNR, en Sucre

Denuncia aumento de sueldos en Prefectura

SUCRE (EFE).- El diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Felipe Carvajal, denunció que las principales autoridades de la Prefectura de Chuquisaca decidieron aumentar sus sueldos en más del cuarenta por ciento.

Carvajal señaló que, hasta el 6 de agosto, el sueldo de los directores ascendía a 4.000 bolivianos, mientras que el prefecto ganaba 8.000, "pero de manera sorpresiva esos sueldos se incrementaron a 7.000 en el caso de los directores y a 10.000 en el caso del prefecto".

"Es la doble moral de los adiestrados y miristas, que por una parte dicen que no existe

plata para nada, ni para darle continuidad a los proyectos emprendidos, y sin embargo se aumentan los sueldos hasta las nubes, en desmedro de la magra economía regional", protestó Carvajal.

Recalcó que "es la falsedad más grande" que afirman "que nos hayamos gastado el 85 por ciento del presupuesto de 1997, cuando en realidad el gasto público, hasta agosto, no pasó del 50 por ciento".

Anticipó que están preparando la documentación necesaria para demostrar, con datos precisos, "los engaños que se están gestando desde la Prefectura para distraer al pueblo chuquisaqueño".

Los "cochales" arrancaron una promesa al gobierno

Primer corredor bioceánico pasará por Cochabamba

Comité Cívico presentó su estrategia de integración al Ministro de Desarrollo Económico. Se firmó el "Compromiso por Cochabamba".

COCHABAMBA (PRESENCIA).- El principal corredor de integración entre los océanos Pacífico y Atlántico pasará por el departamento y la ciudad de Cochabamba, según el "Compromiso por Cochabamba" que fue suscrito entre el gobierno y los dirigentes cívicos.

El gobierno se comprometió a ejecutar los proyectos que sean necesarios en el ámbito de carreteras y ferroviario.

El ministro de Desarrollo Económico, Ivo Kuljis, aseguró que las demandas del departamento serán atendidas, para lo que se mejorarán los caminos y las demás vías de comunicación.

Kuljis dijo que se reactualiza el proyecto de construcción del tramo ferroviario entre Aiquile y Santa Cruz, cuyos estudios tienen un valor "incalculable".

Cochabamba logró un compromiso, ahora espera que se cumpla.



SITUACION DIFICIL
El ministro llegó acompañado de un numeroso grupo de asesores para reunirse con el Comité Cívico, la Brigada Parlamentaria y el Consejo Departamental.

En el encuentro subrayó que la situación económica del país no es de las mejores, que hay problemas "demasiado grandes" que impiden resolver todos los problemas causados por "la mala administración del gobierno anterior".

INTEGRACION
El presidente cívico, Oscar Bakir, dio a conocer la estrategia regional de integración basada en el tramo carretero entre Confital y Bulu Bulu, que comprende

el asfaltado del Sillar, de 26,5 kilómetros entre Cochabamba y Villa Tunari, por 8,5 millones de dólares. Incluye la rehabilitación de los tramos entre Cochabamba-La Paz y Santa Cruz.

Demandó la terminación del tramo Cochabamba-Paracaya y la carretera Cochabamba-Trinidad. Plantó la necesidad de continuar con los esfuerzos de integración fluvial entre Puerto Suárez y Guayaramerín, además de terminar el nuevo aeropuerto.

En Oruro

Presos continúan su huelga en el hospital

ORURO (EFE).- Dos de los cuatro reclusos de la cárcel de San Pedro, en huelga de hambre hace 10 días, fueron ingresados al hospital general pero continúan con su medida extrema, se informó hoy.

Los ayunadores, acusados de violación a una menor y que reclaman libertad provisional por fianza juratoria, empezaron su huelga el lunes 24 de noviembre y los otros dos permanecen en la parroquia de la cárcel.

Según informe del gobernador de la cárcel, coronel Ramiro Magne, los huelguistas son Eddy Quispe Huanca, Fernando Blanco

Sempértegui, Richard Cajoja Viricochea y Jorge Pérez García, de los cuales los dos primeros están en grave estado.

El coronel Magne lamentó que en la penitenciaría no se disponga de atención médica suficiente, por lo cual consideró preferible que los huelguistas hayan sido trasladados al hospital.

Los cuatro internos huelguistas han admitido que estuvieron involucrados en la violación de una menor en 1995, pero ahora afirman que ellos no cometieron el delito, por lo que piden libertad condicional después de haber estado dos años en prisión.

Concejal denuncia "juego sucio" Dictamen de Fiscalía impugnado por Aguilar

SUCRE (ANF).- La concejal Gloria Aguilar impugnó ayer un dictamen de la Fiscalía General de la Nación, mediante el cual se ratifica su inhabilitación para ejercer el cargo de municipal...

curul en el Concejo Municipal de La Paz, cuando desempeñaba el puesto en la administración pública. De la misma manera, se mostró extrañada de que un dictamen fiscal hubiese demorado tan poco tiempo (tres días) en ser resuelto...

Ubicadas en distintos puntos de la ciudad de La Paz

Alcaldía empezó clausura de 200 fábricas de ladrillo

Cuatro fueron cerradas ayer en zona de Sopocachi. Los afectados, entre dueños y obreros, advirtieron que del lugar saldrán muertos. Comuna anuncia demolición de hornos.

La Alcaldía de La Paz inició ayer la clausura de cuatro ladrilleras ubicadas en la zona de Sopocachi y anunció que hará lo mismo con otras 200 que hay en distintos puntos de la ciudad y que funcionan en forma ilegal.

oposición, después algunos propietarios y obreros calificaron la acción edil como "abusiva". HAY PLAZO Moreira indicó que a partir de la clausura, los dueños tienen un tiempo perentorio, que puede ser de dos meses, para desocupar los terrenos y retirar las fábricas.



Los damnificados aseguran que la comuna les está quitando el pan de la boca.

La clausura se ampara en una ordenanza municipal que establece que las fábricas de ladrillos atentan contra la integridad de los ciudadanos porque recurren a la dinamita para extraer material y provocan la desestabilización de suelos.

SOLO MUERTOS Manuel Paco, a nombre de los ladrilleros, dijo que la medida municipal les sorprendió porque nunca recibieron una notificación y la clausura perjudica a gente de escasos recursos.

Advirtió que no permitirán que se clausuren más fábricas hasta no tener en sus manos una notificación, y tampoco saldrán del lugar porque ahí nacieron y crecieron.

ALTERNATIVAS La autoridad edil recordó que los ladrilleros tienen la alternativa de trasladarse a la localidad de Achocalla, donde contarían con mayores facilidades para realizar su trabajo.

los comunarios. Paco advirtió que al cerrar las pequeñas fábricas, el precio del ladrillo aumentará porque se creará un gran monopolio empresarial.

Las ladrilleras que serán clausuradas por la Alcaldía venden 1.000 ladrillos a un precio de 300 bolivianos, mientras que las grandes empresas, como la que citó Paco, Incerpaz, cobra por la misma cantidad, 550 bolivianos.

Concejales de ADN y MPP

Rechazan petición de fiscal contra Aguilar

Los concejales Julio Mantilla (MPP) y Eduardo Valdivia (ADN) coincidieron ayer en rechazar el requerimiento del fiscal de Sala Suprema, Manuel Durán, que da curso a la actuación del Concejo Municipal de La Paz sobre la suspensión como municipal a la insurgente Gloria Aguilar.

(MNR), y Rodolfo Gálvez del MBL, aprobaron la suspensión de las insurgentes Gloria Aguilar y Mónica Medina. Aguilar inició una huelga de hambre y ganó el amparo constitucional que presentó en la Corte Superior del Distrito de La Paz y retornó a su curul.

Según ex gerente de ENFE

Cruz Blanca puede ceder a gremiales

El ex presidente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Germán Medrano, no descartó que el pedido del millar de comerciantes ambulantes de instalar puestos de venta en el callejón ubicado entre la calle Garcilazo de La Vega y avenida Buenos Aires pueda ser atendido favorablemente.

Sin embargo, dependerá que la empresa capitalizadora de ENFE, la chilena Cruz Blanca, no esté utilizando el lugar. Si eso sucede, Bienes y Servicios de la residual puede administrar y disponer los terrenos.

caron pidiendo puestos para los vendedores ambulantes. A ese pedido, la alcaldesa Gaby Candia respondió que no daría brazo a torcer y no autorizará la instalación de puestos, porque se perdería una nueva calle, que ahora está convertida en un basurero y es paradero de drogadictos y alcohólicos.

sado proceso de capitalización de ENFE, dijo que el contrato con la Cruz Blanca contempla la denominada "afectación al servicio ferroviario de las áreas operativas por parte de empresa Cruz Blanca". Si se constata que los terrenos solicitados por los ambulantes no son utilizados por la capitalizadora, el residual de ENFE puede cederlos.

OBRAS EN SALUD

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adjudicación de la obra citada abajo.

Los interesados deberán presentar sus documentos de acuerdo al pliego de especificaciones correspondiente a cada obra.

PRIMERA CONVOCATORIA REMODELACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA ZONA: MIRAFLORES VALOR DEL PLIEGO: Bs. 250

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día lunes 1 de diciembre de 1997, en oficinas de valores del Gobierno Municipal de La Paz, previo requerimiento de autorización de pago en la Oficina de Desarrollo Humano en la Av. Camacho N° 1372, edificio Ultima Hora piso 5.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Desarrollo Humano hasta las 18:00 del día miércoles 10 de diciembre, y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de sobres se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Oficina de Desarrollo Humano, a partir de horas 9:00 a.m. del día jueves 11 de diciembre de 1997.

Para obtener mayor información técnica y legal dirigirse a la Oficina de Desarrollo Humano, en la dirección antes citada.

servicios Viajes Farmacias de turno

Advertisement for 'servicios' and 'Viajes' featuring 'Teléfonos de urgencia' and 'Cines' with various contact numbers and services.

Advertisement for 'Farmacias de turno' listing various pharmacies and their operating hours across different zones of La Paz.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

Advertisement for INASES (Instituto Nacional de Seguros de Salud) with logo and contact information.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DE SALUD (INASES)

INVITACION DIRECTA N° 01/97 TERCERA PUBLICACION

El INASES tiene el agrado de invitar mediante convocatoria a Invitación Directa de acuerdo al Art. 36 de la R.S. 216145 a las empresas o firmas proveedoras de equipos de computación legalmente constituidas, a presentar sus propuestas de provisión y venta de computadores personales e impresoras, en el marco de las disposiciones legales señaladas.

El pliego de condiciones podrá ser solicitado a partir del día lunes 1 de diciembre de 1997, en las oficinas del INASES, Av. 6 de Agosto # 2577 piso 6to., el costo del mismo es de Bs. 100 (Cien 00/100 bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de La Paz en la secretaria Asesoria Legal del INASES, ubicada en la Av. 6 de Agosto # 2577 piso 7mo., hasta hrs. 17:00 del día 19 de diciembre de 1997; la apertura de propuestas se llevará a cabo en acto público a horas 17:30 del mismo día en dichas oficinas.

Las propuestas serán procesadas de acuerdo a disposiciones legales ya mencionadas y de conformidad con el sistema de calificación adoptado por la entidad contratante.

La Paz, jueves 4 de diciembre de 1997.

Advertisement for 'Cines' listing various movie theaters and their showtimes.

Large advertisement for 'TRANSPORTE AEREO MILITAR' featuring flight itineraries for various days of the week, including departure and arrival times for different routes.

Nace nuevo transporte metropolitano

Ex ferroviarios de Viacha convertidos en "minibuseros"

En la maestranza viacheña antes de la capitalización de ENFE habían 700 obreros, hoy son 30. Los relocados llevan la sangre ferroviaria y, por ello, crearon una organización de transporte de minibuses. Aún no pueden operar porque sufren trabas.

Los ex trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) de la población de Viacha formaron una asociación de transporte libre metropolitano, que pretende brindar un servicio entre esa ciudad y la sede de gobierno; pero con la diferencia de llegar a los centros hospitalarios de la zona de Miraflores.

Recuerdan que hace dos años fueron despedidos de la estatal carrilana tras ser capitalizada por la chilena Cruz Blanca. En adelante, deambulaban buscando empleo.

"Como llevamos en la sangre el espíritu de ferroviarios es que no pensamos dejar de llamarnos como tales y, por ello, nuestra organización se llama 'Metropolitano 21 de Enero' -día de los ferroviarios en Bolivia- que ahora ingresará con el servicio de minibuses entre la ciudad de Viacha y el centro de La Paz", dijo Agustín Apaza, ex ferroviario y actual dirigente que lidera la nueva propuesta de hacer transporte público.

Precisó que en la citada población, distante a 30 km de la sede de gobierno, habían antes de la capitalización de ENFE más de 700 trabajadores, ahora sólo hay 30, los mismos que cuidan los predios de la gran maestranza de locomoto-



Aquí hay escasa operación carrilana, pero los ex ferroviarios quieren darle vida.

toras y atienden alguna vez la llegada de trenes de Arica y Oruro. En Viacha hay dos líneas de micros -Eduardo Avaroa y José Ballivián- y otros dos de minibuses, el N° 301 y el N° 640.

LAS 24 HORAS
Apaza informó que sus compañeros quieren cambiar el servicio de transporte público con la pretensión de que sea cómo-

do, rápido y sobre todo durante las 24 horas del día, entre La Paz-Viacha y viceversa.

Anunció que la parada de los minibuses será en la estación ferroviaria, cerca del hospital también ferroviario, justamente para que el servicio sea bimodal, es decir, transportarán pasajeros que pretendían viajar de La Paz a Arica o bien hacia el sur del país, pasan-

do por Oruro, pero a través de la Empresa Ferrocarril Andina.

Dijo que el lugar de la parada fue elegido para que ellos sigan cerca al lugar donde dejaron su juventud (Maestranza de Viacha). También anunció que como ex carrilanos formarán una asociación en ese sentido para cuidar los predios de ENFE, sede social, los campos deportivos de básquet, raqueta, el complejo ferroviario y otros, porque son del Estado.

Anunció que para no perder el espíritu ferroviario, los choferes de los minibuses llevarán alguna característica carrilana, pueden ser gorros negros o los tradicionales overoles azules que utilizaban cuando eran dependientes de ENFE.

LA TRABA
Apaza precisó que ya tienen la tarjeta de operación entre Viacha y La Paz autorizada por el Ministerio de Desarrollo Económico, pero la traba se encuentra en el Concejo Municipal de Viacha que dilata la aprobación.

Este despacho ministerial, en una carta dirigida al coronel Walter Osinaga, director de la Unidad Operativa de Tránsito La Paz, le comunica que la Asociación de Transporte Libre Metropolitano "21 de Enero" puede operar en la ruta Viacha-La Paz.

Anuncia prefecto de La Paz

Venderán oro para reducir la pobreza

(PRESENCIA y ERBOL)- El prefecto del departamento de La Paz, Luis Alberto Valle, anunció que dentro del plan de lucha contra la pobreza, impulsado por el gobierno, se plantea la venta del oro que se encuentra en bóvedas del Banco Central de Bolivia para favorecer al departamento de La Paz.

El anuncio lo hizo en la población yungueña de Corico, donde se realizó el martes la décima séptima sesión del Consejo Departamental. En la oportunidad, se aprobó una serie de proyectos en favor de la jurisdicción municipal de Corico.

Se anunció la construcción de una moderna vía entre esa localidad y la interoceánica Copacabana-Santa Bárbara. También se comentó del asfaltado de la carretera Konani-Quime, así como la instalación de una central hidroeléctrica en la localidad de Miguillas, provincia Inquisivi.

PRESUPUESTO
Hasta el 30 de noviembre pasado, la Prefectura de La Paz gastó el 65 por ciento de su presupuesto, según informe proporcionado por la tesorería departamental. Marisol Fernández, a los consejeros reunidos en la población yungueña de Corico.

La noticia causó preocupación entre los representantes de las provincias paceñas por-

que aseguraron que están ligas que otros años.

El consejero de la provincia que la ejecución presupuestaria es baja, perjudica al desarrollo del departamento y no es una muestra de un trabajo eficiente que beneficie a los paceños.

En septiembre pasado, la Prefectura denunció que tenía un déficit de 27 millones de dólares que no le permitía cumplir adecuadamente los compromisos contractuales, objetivos y metas trazados en proyectos de inversión en los próximos tres meses que restaban para terminar la gestión 1999.

Ahora, en diciembre, último mes del año, la situación es más complicada, dijeron los consejeros que sesionaron en la localidad de Corico, a 50 kilómetros de La Paz.

Según el informe presentado por la tesorería, el monto de la falta de recursos económicos es que la administración del movinista Germán Quiroga se excedió en un siete por ciento en gastos corrientes, efectuó sobregiros en cinco proyectos de impacto social y asignó bajos recursos económicos como contraparte.

En cambio, el prefecto Valle aseguró que el 65 por ciento de los proyectos son continuidad de la anterior gestión.

En El Alto

Alcaldía sin dinero para aguinaldos

(EFE)- La Alcaldía de El Alto no tiene dinero para pagar el aguinaldo a sus empleados, obligación que se debe cumplir hasta el 20 de diciembre, informó el oficial mayor administrativo, Zacarías Herrera.

Según la autoridad, la instrucción del Ministerio de Trabajo señala que "la falta a esta orden implicaría al municipio un

tremendo recargo económico", porque la sanción es el pago doble del beneficio.

Aclaró que, para cumplir con esta obligación, la comuna está realizando trámites para lograr la cantidad requerida en calidad de préstamo.

Herrera señaló que la suspensión del pago de impuestos, obligada por una presión de los

vecinos la semana pasada, es la causa de la iliquidez municipal y la dificultad para cumplir sus obligaciones.

Precisó que necesita un millón y medio de bolivianos para pagar el aguinaldo a 1.400 funcionarios.

Sobre este mismo tema, el director regional del Ministerio de Trabajo, Irineo Espinoza, dijo

que se notificó a todas las instituciones públicas y privadas para que, en el tiempo determinado, cumplan con esta obligación.

Puntualizó que esta determinación se hará cumplir al pie de la letra y, para ello, "se realizará un seguimiento pormenorizado tanto en instituciones estatales como privadas".

El municipio niega

¿Empleados fantasmas en Alcaldía de El Alto?

El municipio alfeño negó ayer que hubieran empleados fantasmas en su administración, pese a que el diputado mirista, José Luis Paredes, denunció que existían entre sus 1.800 dependientes.

El parlamentario también aseguró que había malversación de fondos ediles, aspecto que fue rechazado por el oficial mayor administrativo, Zacarías Herrera.

Las acusaciones "aseguraron irresponsables y forman parte de maniobras políticas de quienes están interesados en desprestigiar la gestión del alcalde alfeño Alberto Jiménez".

Paredes a que demuestre sus acusaciones. Dijo que el parlamento tiene la posibilidad de acceder a la documentación de la comuna. "Yo no conozco un solo caso de que algún funcionario pida un ítem fantasma, más allá de una comisión de la Comisión General de la República, realizando el seguimiento a todos los documentos".

Herrera aseguró que malversan fondos de una alfeña. "Es típico el impudimiento de los políticos en sesión que, a fines de una gestión, pretenden crear un ambiente trágico", subrayó.

CANAL 4 SUCRE • CANAL 5 URUO • CANAL 5 LA PAZ • CANAL 5 COCHABAMBA

CANAL 2 TRINIDAD • CANAL 2 MONTERO • CANAL 4 STA. CRUZ • CANAL 5 COBISA • CANAL 13 POTOSI • EN DIAS MAS CANAL 4 TARUA

Bolivisión

LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

ESTRENO

Domingo 7
12:00 hrs

KALEIDOSKOPIO

Dpto Gráfico Bolivisión

CANAL 4 SUCRE • CANAL 5 URUO • CANAL 5 LA PAZ • CANAL 5 COCHABAMBA

CANAL 2 TRINIDAD • CANAL 2 MONTERO • CANAL 4 STA. CRUZ

Bolivisión

LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

Qué Domingo AHORA ES en Sábado

HRS: 12:00

Fantástico

Dpto Gráfico Bolivisión



Boris Yeltsin durante un discurso al parlamento sueco.

Rusia reducirá sus efectivos militares

En un 40%, en la frontera noreste

ESTOCOLMO (AP). El Presidente de Rusia Boris Yeltsin dijo ayer que su país está dispuesto a reducir sus efectivos militares en la frontera noroccidental en un 40 por ciento para 1999.

La propuesta, anunciada por Yeltsin durante un discurso en el parlamento sueco, en su segundo día de visita oficial, parece destinada a reducir tensiones entre Rusia y los tres ex estados soviéticos de Letonia, Lituania y Estonia.

El gobierno ruso está muy preocupado por la posibilidad de que esos tres países se unan a la organización del Tratado del Atlántico Norte.

Rusia había ofrecido previamente garantías a Letonia, Lituania y Estonia si se mantenían al margen de la alianza militar occidental.

Pero las propuestas fueron rechazadas por las tres naciones, que consideran a Rusia una amenaza militar, y que durante la era de la Unión Soviética fueron reducidos a la situación de estados vasallos.

Yeltsin dijo que las reducciones se harán en fuerzas navales y terrestres. Pero no especificó las regiones que serán incluidas. En el noroeste de Rusia se halla la importante base naval de Murmansk.

Fue el segundo anuncio de reducción de cortes militares formulado por Yeltsin en el curso de 12 horas.

Ayer, el Presidente ruso dijo que su país estaba dispuesto a reducir su armamento atómico en un tercio. Pero el vocero presidencial Sergei Yastrzhembsky dijo que si bien la idea había sido discutida, "no figuraba en la mesa de negociaciones".

Por corrupción y sobornos a funcionarios fiscales

Ex presidente Berlusconi fue condenado en Italia

Berlusconi dijo que la condena impuesta por un tribunal de Milán tiene como único objetivo "manchillar mi reputación". Fue sentenciado a 16 meses de cárcel.



El ex primer ministro de Italia, Silvio Berlusconi acusó a la justicia de empañar su reputación.

ROMA (AP y EFE). El ex presidente del Gobierno italiano Silvio Berlusconi y magnate de los medios de comunicación Silvio Berlusconi fue hallado ayer culpable de fraude en conexión con un acuerdo para adquirir una empresa distribuidora de películas, y se le impuso una sentencia suspendida de 16 meses de cárcel.

El tribunal de Milán además le impuso una multa de 50 millones de liras (30.000 dólares).

Es la primera vez que Berlusconi es hallado culpable, aunque se encuentra bajo investigación por varios casos de corrupción, incluyendo sobornos

debido a una serie de recientes reverses en elecciones locales.

Berlusconi fue acusado en 1995 junto con cuatro de sus empleados de falsificar algunos registros de su emporio de medios de comunicación Fininvest durante la adquisición en 1987 de la empresa de distribución Medusa.

El ex primer ministro de Italia, Silvio Berlusconi acusó a la justicia de empañar su reputación.

El empresario ha mantenido su inocencia y ha atribuido las acusaciones a una campaña de sus adversarios políticos en su contra.

EMPAÑAR MI IMAGEN

"Es un fallo judicial sin consecuencia práctica, es sólo un intento por empañar mi imagen", declaró ayer Berlusconi a la agencia noticiosa AGI.

Uno de los ejecutivos, Carlo Bernasconi, fue también hallado culpable e impuesto con la misma sentencia y multa que Berlusconi.

Los demás fueron exonerados, según la versión.

Los fiscales sostienen que Medusa fue adquirida por un precio dos tercios menor al registrado de 20 millones de dólares y que la diferencia fue devuelta a cuentas de Fininvest a las cuales Berlusconi tenía acceso personal.

"La condena ha sido dictada en base a criterios de responsabilidad objetiva: tenía que saber a la fuerza", lo que supone renegar de cualquier principio de civilización jurídica, como solo sucede en los peores regímenes totalitarios", agregó Berlusconi en un comunicado.

Violencia deja 250 muertos en Argelia

Entre integristas e islámicos

ARGEL (ANSA). Unos 250 integrantes islámicos murieron en los enfrentamientos de las últimas semanas entre el Grupo Islámico Armado (GIA) y el Ejército Nacional de Liberación (EJL) en la zona de Blida, 50 kilómetros al sur de Argel, informó ayer el diario argelino Le Matin.

Según la fuente, además, entre el domingo y el martes cuatro civiles fueron degollados en Medea, al sur de Argel, y en otras regiones del país, tres civiles más murieron en un atentado con explosivos y un comerciante fue asesinado.

El domingo por la tarde un grupo armado del EIS perpetró un ataque contra un campamen-

Afectada la industria, puertos y aeropuertos

Israel paralizada por huelga general

Jerusalén (EFE). La Conferencia de Trabajadores de Israel, Histadrut, ha decretado a partir de ayer miércoles un paro general indefinido que afecta a la industria, al sector público, puertos y aeropuertos.

Las compañías aéreas tuvieron que adelantar sus vuelos a horas de la madrugada de ayer pues desde las 08:00 hora local (05:00 GMT) están cerrados los aeropuertos en todo el país.

El paro, previsto en un principio para el domingo, fue convocado anoche por el secretario general de la Histadrut, el diputado Amir Perets, del Partido Laborista de oposición, a raíz de una ofensa del ministro de Hacienda, Isaac Neeman, quien comparó a los trabajadores con "bombas ambulantes" y "enemigos internos".

En el fondo de esta protesta subyace un duro enfrentamiento con el Gobierno de Benjamin Netanyahu, cuyo programa de

privatizaciones hace temer despidos masivos en el sector público e industrial para "modernizar la economía".

Por primera vez en años, el desempleo afecta a más del 8 por ciento de la población, lo cual es un índice elevado por cuanto la masa de desocupados -que se acerca a los 200.000 en una población de unos seis millones de habitantes- está formada en su mayoría por ciudadanos que forman parte de la

reserva, obligados a servir por periodos temporales en bases militares.

Neeman, acusado por Perets de haber revocado una serie de acuerdos a los que había llegado la Histadrut con su antecesor en Hacienda, pidió disculpas públicas ayer por su ofensa pues "los trabajadores son lo mejor que tenemos", pero los dirigentes de los principales gremios decidieron "darle una lección".

Farmacias de turno
2 1 4 4 3 3
las 24 horas

Alemania retira juguetes contaminados

ESSEN (DPA). Una popular cadena de almacenes de ventas alemana ha retirado de sus estanterías navideños una serie de juguetes de plástico para bebés y niños pequeños ante el peligro de que pudieran ser perjudiciales para la salud.

El consorcio de ventas Karstadt anunció ayer que los juguetes, fabricados con cloruro de polivinilo (PVC), han sido retirados tras críticas de la organización ambientalista internacional Greenpeace a la supuesta toxicidad del material empleado, agravada por el hecho de que los pequeños suelen llevar los juguetes a la boca.

La empresa precisó que tomaba la decisión de retirar los juguetes por respeto a los derechos de protección del consumidor, a pesar de que los resultados de las investigaciones científicas realizadas por cuenta de Greenpeace no han despejado todas las dudas.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI "MCAL. JOSE BALLIVIAN"

INVITACION PUBLICA N° 2

La Universidad Técnica del Beni "Mariscal José Ballivián", invita a la Segunda Convocatoria a las empresas constructoras y profesionales, a presentar propuestas en OBRA VENDIDA, para la ejecución de los trabajos de Construcción de cinco (5) aulas en la Facultad de Ciencias Económicas, ubicada sobre la avenida Bolívar, cuyo Pliego de Condiciones Técnicas podrán ser adquiridos en la Caja Central de la Universidad por un valor de Bs. 30.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad (Campus Universitario), hasta el día 18 de diciembre de 1997 a horas 16:00 (cuatro de la tarde).

La apertura de sobres se la realizará en presencia de la Comisión Calificadora de la institución el día 18 de diciembre de 1997 a horas 17:00 (cinco de la tarde).

Santísima Trinidad, 02 de diciembre de 1997.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE HACIENDA
VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTADURIA

COMUNICADO

A partir del 5 de diciembre de la presente gestión, se procederá a la distribución de las "Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada", aprobadas mediante R.S. 218040 de 29 de julio de 1997.

Los organismos de la Administración Central del Estado, Entidades Descentralizadas, Empresas Públicas y Entidades Públicas Financieras, que forman parte del Clasificador del Sector Público, podrán recabar estas normas. Para ello, un funcionario autorizado de la entidad que corresponda, debe apersonarse a la Unidad de Normas Contables y Presupuestarias del Viceministerio de Presupuesto y Contaduría. Calle Indaburo esq. Colón, edificio de la Contraloría General de la República, piso 8.

Mayor información, en la Unidad de Normas Contables y Presupuestarias teléfonos: 352594 - 329120 y 340938, fax: 362747.

La Paz, Diciembre de 1997

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de "PANAMERICAN SECURITIES" S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 18 de Diciembre de 1997, a horas 19:00 en las oficinas de la sociedad ubicadas en el piso 7, oficina 707 del edificio "San Pablo" de esta ciudad, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Reestructuración de la sociedad.
2. Constitución de una nueva sociedad subsidiaria.
3. Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Podrán concurrir a la Junta aquellos accionistas que se encuentren registrados en el libro de accionistas, o sus representantes acreditados de conformidad al Art. 35 de los Estatutos.

De conformidad a disposiciones legales, el registro de transmisión de acciones quedará suspendido desde la última publicación de la presente convocatoria.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE TIAHUANACU
Tercera Sección de la Prov. Ingavi

INVITACION DIRECTA No. 06/97 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En cumplimiento al DS. 23981 y RS No. 216145, se tiene a bien convocar a las empresas consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para el estudio a nivel de diseño final correspondiente al Proyecto de:

NUEVA CONSTRUCCION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TIAHUANACU.

Los pliegos de licitación podrán recabarse en la administración de la Alcaldía, ubicado en la Plaza 14 de Septiembre; previo pago de Bs. 50,00 al tesoro municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados debidamente lacrados hasta hrs. 9:30 a.m. del día jueves 18 de diciembre de 1997. La apertura de sobres, se llevará a cabo a Hrs. 11:00 a.m. del mismo día en la Alcaldía de Tiahuanacu.

Tiahuanacu, diciembre de 1997

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE TIAHUANACU
Tercera Sección de la Prov. Ingavi

INVITACION DIRECTA No. 07/97 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En cumplimiento al DS. 23981 y RS No. 216145, se tiene a bien convocar a las empresas consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para el estudio a nivel de diseño final correspondiente al Proyecto de:

ESTUDIO DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

Los pliegos de licitación podrán recabarse en la administración de la Alcaldía, ubicado en la Plaza 14 de Septiembre; previo pago de Bs. 50,00 al tesoro municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados debidamente lacrados hasta hrs. 9:30 a.m. del día martes 23 de Diciembre de 1997. La apertura de sobres, se llevará a cabo a Hrs. 11:00 a.m. del mismo día en la Alcaldía de Tiahuanacu.

Tiahuanacu, Diciembre de 1997

Resto del Mundo

PAZ NACIONES UNIDAS (EFE).- La Asamblea General de la ONU debatió ayer una serie de resoluciones sobre la situación en Oriente Medio que culpan a Israel de obstaculizar el proceso de paz y violar los derechos humanos de los palestinos en los territorios ocupados.

El ucraniano Guennadi Udovenko, presidente de la Asamblea, anunció durante el debate que los co-patrocinadores de las resoluciones, así como los que presentaron enmendadas, incluida la Unión Europea (UE), accedieron a posponer la presentación y votación de las propuestas hasta el martes 9 de diciembre.

TRANSPLANTE CIUDAD DEL CABO (EFE).- El doctor Chris Barnard, que ayer hace 30 años alcanzó la celebridad al realizar el primer transplante de corazón de la historia, es a sus 75 años un pensativo que percibe menos de 1000 dólares de retiro.

Realmente no lo vi como un gran acontecimiento. No lleve los fotografías a la sala de operaciones", comentó el médico al ser preguntado sobre sus recuerdos de la intervención quirúrgica que el 3 de diciembre de 1967 le hizo famoso.

Barnard transplantó aquel día el corazón de Denise Darvall, que había sido víctima de un accidente de circulación, en el cuerpo de Louis Washekansky, un enfermo cardíaco crónico.

RADIATIVIDAD MADRID (EFE).- La organización ecologista Greenpeace reiteró ayer la necesidad de un tratado internacional que prohíba el transporte marítimo de material radiactivo, tras el naufragio del buque mercante "Curla", de bandera panameña, cerca de las Azores.

El hundimiento del barco la pasada semana provocó la pérdida de un contenedor con cello, lo cual demuestra la peligrosidad de los transportes de material radiactivo por mar, indicó Greenpeace en un comunicado difundido en Madrid.

Según la organización ecologista, la radiactividad total del contenedor perdido es "tan solo unas quince veces menor" que la registrada en un área de 30 kilómetros en torno a la central nuclear de Chernóbil tras el accidente nuclear de 1986.

Mineros, azafatas y trabajadores de fondos de pensiones

Gobierno enfrenta ola de protestas en Chile

El gobierno del Presidente Eduardo Frei prometió fuertes inversiones en la zona de Lota, una de las más pobres del país para crear nuevos empleos, pero los programas no han tenido éxito.



La policía reprimió violentamente a los manifestantes con sus carros lanza-agua y detuvo a un número no precisado de ellos.

SANTIAGO DE CHILE (AP).- Unos 300 mineros despedidos y medio millar de trabajadores de fondos de pensiones protestaron ayer en el frente de la sede de gobierno, y mientras los primeros fueron escuchados, los segundos resultaron severamente reprimidos por la policía.

Casi simultáneamente, una veintena de azafatas de Lan-Chile -vistiendo sus uniformes y tacos altos- protestó en las afueras de la sede de los diputados en Santiago, contra lo que calificaron de "inhumanas" jornadas laborales de casi 22 horas diarias.

Los mineros, despedidos hace cinco años de las estatales minas de carbón de Lota, 500 kilómetros al sur de Santiago, demandan beneficios similares a los recibidos por más de un mil-

lar de sus compañeros despedidos en abril pasado, cuando los yacimientos fueron cerrados definitivamente por ser deficitarios.

HASTA CONSEGUIR SUS DEMANDAS Los trabajadores, algunas esposas e hijos, llegaron desde Lota a esta capital el lunes último y dijeron que están dispuestos a quedarse hasta que sus demandas sean aceptadas por el gobierno. Piden becas escolares, ayuda

económica para comprar casas y facilidades para reinserirse laboralmente.

El gobierno del presidente Eduardo Frei prometió fuertes inversiones en la zona de Lota, una de las más pobres del país, para crear nuevos empleos, pero los programas no han tenido éxito.

Se estiman en unas 10.000 las personas desempleadas después del cierre de las minas.

REUNION CON MINEROS El subsecretario del Interior,

Belisario Velasco, dijo que las autoridades conversarán con los mineros, aunque reiteró que "no se puede estar revisando acuerdos después de cinco años".

Horas después de la protesta de los mineros, unos 500 empleados de las empresas que administran los fondos de pensiones se congregaron en el frente del palacio de La Moneda, para exigir la derogación de una medida oficial que dificulta sus labores y disminuye sus ingresos.

Parte indispensable de la práctica ecuménica

Sínodo reivindica aporte del diaconado

CIUDAD VATICANO (EFE).- Diversos grupos de obispos presentes en el Sínodo especial de Obispos para América, reunido en el Vaticano desde el 16 de noviembre, reivindicaron la aportación a la Iglesia del diaconado permanente, tema arrinconado en la Relación general y en las intervenciones de los prelados.

En una relación presentada a la última sesión plenaria por el arzobispo de Mendoza (Argentina), José María Arancibia, se muestra la preocupación porque esta cuestión "ha estado ausente

en las intervenciones que se han oído en el aula sinodal".

"Consideramos que este grado propio y permanente en la jerarquía se vive en muchos países de América como una gracia especial para las comunidades cristianas", señala la relación de Arancibia, que recoge las opiniones de uno de los grupos de obispos de habla hispana.

FORMACION DE DIACONOS "Algunas diócesis han formado y ordenado numerosos diaconos y están muy satisfechos de su incorporación y mi-

nisterio, mientras otros tienen una experiencia más reducida y no siempre feliz", explicó el arzobispo de Mendoza.

Se da especial relevancia a lo que el papa dijo: "al peligro de que el entusiasmo de algunos por el diaconado permanente frene la promoción de los laicos comprometidos en la transformación del mundo o que deje en segundo plano la necesidad de trabajar por el aumento de las vocaciones al sacerdocio", lo que explicaría el silencio sobre este tema. John Corriveau, Ministro Ge-

neral de la Orden de los Capuchinos, relator de uno de los grupos de obispos de habla inglesa dijo sobre el mismo tema que en la Relación general "no se hace ninguna referencia a los diaconos permanentes, los cuales ofrecen una contribución importante al ministerio pastoral de muchas Iglesias locales en América".

También destacó la necesidad de "valorar la vocación y el ministerio de los diaconos permanentes" el obispo de Tapachula, Felipe Arizmendi Esquivel, relator de otro de los grupos de habla hispana.

Breves de Latinoamérica

PARAMILITARES BOGOTA (AP).- La policía ordenó el arresto de 180 integrantes de grupos paramilitares que han perpetrado varias matanzas en Colombia, informó el fiscal general Alfonso Méz Méndez.

"Nos inquieta el hecho de que, existiendo esos órdenes de captura, haya sido posible que cumplan", dijo el funcionario tras reunir a miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que realiza una investigación en Colombia, incluyendo matanzas y crímenes a bordo de los grupos paramilitares.

TELEVISION NUEVA YORK (ANA).- Un grupo de médicos virtió ayer sobre los grupos que enfrentan los niños pequeños que, al ser tirados por los ríos y el sonido de la suela sufrirían heridas cuando tratan de salir y el aparato se les encama.

Gerald Karcher, Centro Médico Nacional Niños, en Washington D.C., dijo que "la mayoría de las heridas que hemos visto dan en niños muy pequeños que tratan de trepar hasta el aparato de televisión porque probablemente se sienten atraídos por colores y el sonido".

ASESINATO

El Congreso de Perú investigó el asesinato del ex dirigente sindical Pedro Pablo Kuczynski, muerto a tiros en 1990 ante la posibilidad de que el crimen haya sido cometido por militares en vez de terroristas, como se afirma en su momento, informó ayer el congresista Arnaldo Revilla.

El legislador, que preside la Comisión de Derechos Humanos y Función del Parlamento, indicó que la investigación estará a cargo de un subgrupo de trabajo integrado por él, y los congresistas Virgilio Gómez y Jorge Del Castillo.

ORURO EL TIEMPO HA LLEGADO

EL ASFALTADO DEL TRAMO HUANUNI MACHACAMARQUITA, INAUGURADO AYER, RATIFICA EL COMPROMISO DEL GRAL. HUGO BANZER SUAREZ DE INCORPORAR AL PAIS A LOS CORREDORES DE INTEGRACION, Y LA DECISION DE LA PREFECTURA DE ORURO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN SUS PROVINCIAS.



"MISION CUMPLIDA CON LOS HERMANOS DE HUANUNI SEÑOR MINISTRO" REMARCO EL PREFECTO Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ORURO, H. ARMANDO ROSAS GUZMAN.



EL H. ARMANDO ROSAS GUZMAN, PREFECTO Y COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ORURO FIRMA EL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS.



CARRETERAS ASFALTADAS PARA INCORPORARNOS A LOS CORREDORES DE INTEGRACION, COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO DE NUESTRA REGION.

HUANUNI • MACHACAMARQUITA PARTE DE LA DIAGONAL JAIME MENDOZA EL PODER DE TUS BRAZOS ORURO, PARA EL DESARROLLO NACIONAL PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO ORURO, DICIEMBRE DE 1997

Bellas, triunfadoras y enamoradas del mismo hombre
no quieren perderlo, tampoco compartirlo...

RIVALES *por* ACCIDENTE

Producida por Tv Azteca,
es una divertida comedia
de situaciones y enredos
en la que el romance y el humor
van tomados de la mano.



Lunes a Viernes
a hrs. 19:00

Sólo por

unitel
t u c a n a l

Centro de Investigaciones

En México operan 14 grupos guerrilleros

MEXICO (EFE). En México operan 14 grupos guerrilleros que extienden sus acciones en la mitad del territorio del país, según una radiografía de la rebelión elaborada por el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), a la que tuvo acceso EFE.

Los grupos guerrilleros más conocidos son el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que surgió en enero de 1994 en Chiapas, y el Ejército Popular Revolucionario (EPR), que irrumpió en junio de 1996, en Guerrero, señala el estudio.

El CIHMA, formado por ex miembros de la guerrilla de los años setenta en México, documentó que además del EZLN y el EPR, en México existen otras doce organizaciones armadas clandestinas que, en conjunto, están presentes en 16 de los 32 estados que forman la República.

El estudio indica que la irrupción del EZLN en la escena política del país ocasionó una revitalización de la lucha armada en México, tras la experiencia rebelde de los setenta "que sucumbió ante la represión gubernamental".

Según el CIHMA, hay grupos guerrilleros en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, México, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, Baja California, Sonora, Coahuila, Durango, Veracruz y la capital mexicana.

El informe señala que el Ejército Popular Revolucionario opera en los estados de Guerrero, Oaxaca y México, y ha consolidado su presencia en los de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tamaulipas, en la zona que se conoce como "La Huasteca".

Guerrero, uno de los estados con mayor índice de pobreza de México y con mayor presencia militar, es cuna de ocho organizaciones rebeldes, además del EPR, un grupo formado con células armadas que sobrevivieron a la desaparición de la guerrilla en los años setenta.

En Guerrero operan principalmente el Comando Armado Revolucionario del Sur, el Ejército de Justiciamiento Genaro Vázquez, el Ejército Insurgente de Chilpancingo, el Ejército de Liberación del Sur y el Ejército de Liberación de la Sierra Sur.

En los próximos 10 años

EE.UU. reducirá a la mitad los consumidores de drogas

El plan nacional antidrogas ampliará esfuerzos en la prevención y tratamiento para alejar a los jóvenes y niños de la tentación de las drogas, alcohol y tabaco. Hay 22 áreas de alta intensidad en el tráfico de drogas.

WASHINGTON (EFE). El gobierno de Estados Unidos se propone reducir a la mitad el número de consumidores de drogas en los próximos diez años, mediante un ajuste de su estrategia nacional en la lucha contra el narcotráfico.

El anuncio fue hecho ayer, miércoles, por el "zar anti drogas", Barry McCaffrey, al final de una conferencia sobre las áreas de alta intensidad en el tráfico de drogas (HIDTA en sus siglas en inglés).

"Tenemos el apoyo político", dijo McCaffrey al subrayar en una rueda de prensa que "la gran mayoría de la sociedad condena el tráfico y consumo de drogas", aunque repitió su preocupación sobre la tolerancia que existe en algunas regiones respecto a la demanda.

ALEJAR DE LAS TENTACIONES
El plan nacional antidrogas ajustará su política para ampliar los esfuerzos en los campos de la prevención y tratamiento, con el objetivo de "alejar a los jóvenes y niños" de la tentación de las drogas, alcohol y tabaco.



El "zar anti drogas", Barry McCaffrey, durante su visita a Bolivia

El jefe nacional de la lucha contra las drogas de EE.UU. dijo que actualmente hay 3.6 millones de "adictos crónicos" en un marco de 12 millones de consumidores de drogas legales.

El ajuste de la política interna estadounidense buscará la adaptación de los métodos de combate a las mafias y sus métodos de tráfico y distribución, del mismo modo que éstas se acomodan a los nuevos controles de los gobiernos.

DESCENTRALIZAR LA LUCHA

"Tenemos que descentralizar la lucha contra las drogas", resaltó McCaffrey que insistió acerca de la necesidad de mejorar el espionaje sobre el movimiento de las mafias y sus métodos, ampliar los esfuerzos de

coordinación de las distintas agencias federales y locales encargadas del combate.

Otorgó importancia a la cooperación internacional, pero subrayó el papel esencial que debe cumplir el gobierno de EE.UU. en luchar contra "esta epidemia" en sus grandes, medianas y pequeñas ciudades.

McCaffrey puso énfasis en la creciente capacidad de las mafias de producir drogas sintéticas dentro del territorio, como ocurre con la amenazante expansión de las metanfetaminas, y el cultivo y distribución de marihuana.

COMPETITIVIDAD EN LA OFERTA

McCaffrey dijo que a ese problema se agrega la competitividad en la oferta y precio de la

cocaína y heroína en las zonas norteamericanas.

El programa HIDTA entró en 1990 en Houston, Los Angeles, Nueva York, el sur del estado de Florida y la frontera oeste.

Actualmente son ya 22 áreas de alta intensidad en tráfico de drogas que incluye Washington D.C.

Este programa que se ajustó, y que inicialmente operaba con 2.5 millones de dólares y disponía de 162 millones en 1998, continúa los esfuerzos de las agencias federales encargadas de combatir el narcotráfico, las policíacas, la DEA (Departamento de Antidrogas), el FBI (Fuerza Federal de Investigación) y la CIA (Servicio Central de Información).

Con basura tóxica

Oviedo investigado por presunto negociado

ASUNCION (ANSA). La Cancillería paraguaya llamará a declarar a algunos diplomáticos sobre presuntos negociados con basura tóxica alemana y oro, en los que fue involucrado el general retirado Lino Oviedo. Los denuncias se refieren a hechos durante 1990, cuando Oviedo empezaba a aparecer como el hombre fuerte del país tras el derrocamiento del dictador Alfredo Stroessner, en 1989.

Medios locales vienen publicando una correspondencia dirigida presuntamente por Oviedo al anterior embajador en Alemania, Nicolas Luthold, en la que se refiere a una operación que aquellos relacionan con basura tóxica. En otra carta, el militar alude al transporte de oro por pilotos militares de la desaparecida Líneas Aéreas Paraguayas (LAP), en la época en que ésta realizaba viajes a Europa.

Guía Ahorros



• PRODUCCION HIPERMAXI
• ABARROTES • JUGUETERIA

• BEBIDAS
• ARTICULOS PARA EL HOGAR

• RECORTE LOS CUPONES
OBTENGA DESCUENTOS Y
GANE FABULOSOS PREMIOS

ARTICULOS DE HIGIENE

PAPEL HIGIENICO CARICIA

4 UNIDADES

Bs. 5.10



PAÑAL BEBITO ULTRAPLUS

MEDIANO UNISEX
40 UNIDADES

Bs. 45.20



PASTA DENTAL PEPSODENT

NORMAL 100 Grs.

Bs. 3.60



PAPEL HIGIENICO

LILOLA

REBAJADOS EN UN 15%



DESODORANTES IMPULSE SPRAY

REBAJADOS EN UN 15%



PAÑAL BEBITO ULTRAPLUS GRANDE UNISEX 30 UNIDADES

Bs. 42.30



PAPEL HIGIENICO YO YO

6 UNIDADES

Bs. 5.20



PAÑAL HUGGIE'S ETAPAS

REBAJADOS EN UN 15%



PAÑAL BEBITO ULTRAPLUS PEQUEÑO UNISEX 50 UNIDADES

Bs. 42.30



DETERGENTE OMO MATIC 1 Kg.

Bs. 11.50



PASTA DENTAL COLGATE GEL 120 Grs.

Bs. 4.60



PAPEL ELITE SUAVE 8 X 6



Bs. 10.80

JABON DE TOCADOR DOVE 3.5 OZ.

Bs. 4.20



DETERGENTE FOCA 1 Kg. + 1 JABON TOCADOR

Bs. 10.50



PAÑAL KIMBIE'S REBAJADOS EN UN 15%



MAGNETOS MUSICALE ILKO



DESODORANTES AXE SPRAY

REBAJADOS EN UN 15%



TOALLA DISNEY - B



PRODUCTOS POND'S REBAJADOS EN UN 15%

COMPRE TRANQUILO... ESTA EN HIPERMAXI

OFERTA VALIDA HASTA EL 25/01/98 O HASTA AGOTAR STOCK